



AONUJER

aonujer@gmail.es
www.aonujer.org
Avenida Cristóbal Colón, 91.
Teléfono 959285078
Movil; 666321906
C.P.: 21002 -HUELVA-



Y PLAN DE ACCION 2022

ASOCIACIÓN ONUBENSE DE JUGADORES DE AZAR EN REHABILITACION -G-21152731- Inscrita 22/07/91 con el número 1016, de la Sección 1ª Gobernación de Huelva, Agencia andaluza del Voluntariado 116, Registro Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Huelva, con el núm. 1; Delegación del SAS Huelva núm. 258/93; CENTRO DE TRATAMIENTO AMBULATORIO EXCLUSIVO DE JUEGO PATOLOGICO NUM. AS/E/1177 de la Junta de Andalucía. Declarada de UTILIDAD PUBLICA LOCAL Ayuntamiento de Huelva 25/11/2020 y Utilidad Publica por el Miniterio del Interior con fecha 14-06-2021

1. PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD	<u>3</u>
1.1. CARTA DEL PRESIDENTE	3
1.2. PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD	4
1.2.1. GALARDONES Y PREMIOS OBTENIDOS	5
1.2.2. OBJETIVOS	6
1.2.3. FINES Y DESTINATARIOS/AS	6
1.3. ORIGEN DE LA ENTIDAD, CONGRESO Y DIA SIN JUEGOS DE AZAR	7-10
1.4. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA JUNTA RECTORA	11
1.5. EQUIPO TÉCNICO	12
1.6. ORGANIGRAMA DE AONUJER	13
1.7. RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES Y ENTIDADES	14-15
2. ÁREAS DE TRABAJO	<u>16</u>
2.1. PROGRAMAS QUE SE LLEVAN A CABO EN AONUJER	16-26
2.1.1. “Programa de atención a personas afectadas por el juego patológico”	<u>16-22</u>
2.1.2. “Programa de apoyo al tratamiento del CTA dependiente de AONUJER”	23
2.1.3. “Programa 29 de Octubre Día Sin Juegos de Azar”	23-24
2.1.4. “Programa de formación, promoción y sensibilización del voluntariado”	25,26
2.1.5. “Programa de Prevención de los juegos de azar en la provincia de Huelva”	26
2.2. INFORME DEL EQUIPO TÉCNICO	27-35
3. ÁREA ECONÓMICA	<u>35</u>
3.1. FUENTES DE FINANCIACIÓN	35
3.2. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	36
3.3. BALANCE DE SITUACIÓN AL 31/12/2021	37
3.4. INVENTARIO DE AONUJER	38
4. EVENTOS REALIZADOS DURANTE EL AÑO 2021	39
4.1. ACTIVIDADES REALIZADAS EN AONUJER AÑO 2021	39-43
4.2. PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	44-57
4.3. GALERÍA FOTOGRÁFICA	<u>58-80</u>
5. PLAN DE ACCIÓN	<u>81</u>
5.1. OBJETIVOS	82
5.2. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y REUNIONES	83
5.3. RESUMEN PROYECTO TERAPÉUTICO PARA EL AÑO 2021	<u>84-85</u>
6. PRESUPUESTO AÑO 2021	<u>86</u>
6.1. PREVISIÓN DE INGRESOS	86
6.2. PREVISIÓN DE GASTOS	86

1. PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD

1.1. CARTA DEL PRESIDENTE

Queridos Soci@s:

Empiezo por lo fundamental: desearos a todos una Feliz Navidad y un próspero Año Nuevo 2022, deseando que se cumplan todas vuestras expectativas.



Otro año más me dirijo a Vds., para agradecer la confianza depositada en mí el 21-09-2021, donde fui elegido Presidente por otros 4 años; para seguir en la lucha sin descanso en beneficio de las personas que padecen algunas de las adicciones que venimos combatiendo a lo largo de estos mas de XXX años que cumplimos el pasado 13-06-2021.

Desde la creación en Huelva de la Asociación Onubense de Jugadores de Azar en Rehabilitación (AONUJER), está integrada en la Federación Andaluza de Jugadores de Azar Rehabilitados (FAJER), desde el mes de Julio de 1991 y de la cual hoy en día, soy su Secretario desde Diciembre de 2009.

Este pasado año ha sido para nuestra Asociación un año bueno a pesar de esta pandemia que llevamos padeciendo desde hace 2 años; gracias a Dios nosotros hemos seguido dando tratamiento a las personas que ya estaban y a las 111 que se han incorporado nuevas a AONUJER.

Hemos conseguido la concesión de UTILIDAD PUBLICA por el Excmo. Ayuntamiento de Huelva y del Ministerio del Interior.

También hemos conseguido el Premio al Valor Social 2021 de CEPESA, dotado con una cantidad importante para efectuar un Programa de Prevención en los Jóvenes y Adolescentes en Huelva y su Provincia.

Desde aquí quiero felicitar a mi Familia y sobre todo a mi mujer Luisa, por aguantar las horas que le hecho a esta Entidad, en detrimento de mi familia,

Quiero felicitar a todas aquellas personas que me han ayudado en esta andadura, que sin ellos no hubiera sido posible, elevar el listón de esta Asociación a conseguir todos los títulos y galardones que tenemos en la actualidad.

Tener un recuerdo para aquellas personas que fallecieron estando en esta Asociación durante estas tres décadas. Felicitar a mi Junta Rectora; Monitores y Equipo Técnico, que sin ellos nada sería posible y por supuesto a todos los soci@s de AONUJER.

Quisiera finalizar diciendo esta frase que tanto me gusta, “que hay una gran diferencia entre pertenecer a una Asociación y ser Asociación”. “DEJATE DE JUEGOS”

Jorge Barroso Barrera

1.2. PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD

Nuestra denominación es: Asociación Onubense de Jugadores de Azar en Rehabilitación (AONUJER).

La fórmula Jurídica es: Asociación sin ánimo de lucro.

El ámbito de actuación es: Huelva capital y provincia.

La fecha de Constitución es: 13 de junio de 1991.

La sede social se encuentra en: Avenida Cristóbal Colón nº 91, locales bajos. Huelva

Nuestros teléfonos son: 959 28 50 78 y 666 32 19 06

El Email es: aonujer@gmail.es

La página web es: www.aonujer.org

Nos encontramos inscrita en los siguientes registros:

- Con el número 1.016 en la Delegación de Gobernación de la Junta de Andalucía en Huelva.

- Con el número 1 en el registro municipal de asociaciones del Excmo. Ayuntamiento de Huelva.

- Con el número 258/93 en la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía (asociaciones de autoayuda) en vigor por cuatro años desde el año 2021.

- Con el número 116 en el Registro General del Voluntariado de Andalucía, con fecha 17 de octubre de 2007.

- Resolución del 16 de Abril de 2009 de la Dirección General de Drogodependencias y Adicciones de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía, por la que se autoriza el funcionamiento del **CENTRO DE TRATAMIENTO AMBULATORIO EXCLUSIVO DE JUEGO PATOLÓGICO** dependiente de la entidad AONUJER.

- Con el número **AS/C/0004777** en el **Registro de Centro de Tratamiento Ambulatorio exclusivo de juego patológico y Acreditación de la Consejería de Salud y Familia con fecha 8 de febrero de 2021.**

- El día 18 de abril 2018 se renovó el certificado de calidad ES16/20379 ISO 9001:2015 que renovaba el ISO 9001:2008, siendo válido el certificado desde el 8 de agosto de 2019 hasta el 8 de agosto de 2022.

-En el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva numero 28 de 11 de febrero de 2021, se declara de Utilidad pública municipal a la Asociación Onubense de Jugadores de azar en Rehabilitación en el Pleno de 25 de noviembre de 2020.

- **Con escrito número 677 de fecha 14 de junio de 2021 del Ministerio de Interior se declara de Utilidad Pública la Asociación Onubense de Jugadores de azar en Rehabilitación.**

1.2.1. GALARDONES Y PREMIOS OBTENIDOS

Con motivo del XX Aniversario de AONUJER, la Junta de Andalucía a través del Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva, DON MANUEL ALFONSO JIMENEZ, en el acto institucional del Día de Andalucía del año 2011, se le otorga a AONUJER el galardón HUELVA JUNTA 2011.

Con motivo de la celebración del Patrón de Huelva, San Sebastián, el día 20 de Enero 2012 se impuso por el Alcalde de Huelva, DON PEDRO RODRIGUEZ GONZALEZ al Presidente de AONUJER LA MEDALLA DE LA CIUDAD DE HUELVA, en un acto institucional en La Casa Colón de la ciudad.

El 18 de diciembre de 2015, AONUJER, obtuvo el galardón de PREMIO AL VALOR SOCIAL DE CEPSA, para el año 2015 en el Centro Social Moras Claros de Huelva, por el director de la Empresa DON JOSE ANTONIO AGÜERO URBANO y autoridades de la Junta de Andalucía y Autoridades Locales.

El día 16-11-2021, el jurado, presidido por el delegado territorial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía, Manuel Antonio Conde, contó también, en esta edición, con el representante de Fundación Cepsa en Andalucía, Jesús Velasco; el secretario provincial de UGT-FICA en Huelva, Luciano Gómez; la responsable de Políticas Sociales de CCOO en Huelva, María Teresa Pulido; el arquitecto y pintor, Alfonso Aramburu y con José Antonio Nielsen-Hidalgo, representante de los empleados de Cepsa en Huelva y como secretaria ha ejercido Teresa Millán, responsable de Fundación Cepsa en Huelva; AONUJER obtuvo el PREMIO AL VALOR SOCIAL DE CEPSA, año 2022 para el “Programa Prevención de la Ludopatía en los Jóvenes y Adolescentes” se recogerá el galardón el día 18 de enero de 2022 en el Centro Social Moras Claro de Huelva Capital, en presencia de Autoridades y Asociaciones.

ooo0ooo

1.2.2.OBJETIVOS

Tal y como se plasman en nuestros estatutos, los objetivos de nuestra entidad son prestar servicios terapéuticos mediante el sistema de autoayuda y ayuda mutua, a todas aquellas personas y familiares afectados por los problemas del juego de azar y juegos que creen adicción, nuevas tecnologías y otras adicciones sin sustancias, así como la prevención y el tratamiento de la enfermedad.

Igualmente se ocupará de la tarea investigadora en este ámbito, colaborando con las instituciones de carácter público y privado que guarden relación con esta enfermedad.

Del mismo modo esta asociación abarcará actividades y funciones de carácter social, atendiendo a actividades del voluntariado en el ámbito de las adicciones mencionadas en el primer párrafo.

1.2.3.FINES Y DESTINATARIOS/AS

Para el cumplimiento de los objetivos anteriormente nombrados, la asociación realiza las siguientes actividades en Huelva y provincia.

- a) Promover la información objetiva y científica sobre la problemática de los juegos de azar en el ámbito familiar, escolar, laboral y social.
- b) Promover y cooperar en recuperación personal y social del enfermo/a jugador/a patológico/a y familiares afectados, así como su reinserción social.
- c) Estabilizar el centro de prevención, tratamiento y rehabilitación del jugador/as enfermo/a patológico y sus familiares afectados.
- d) Investigar condiciones individuales, familiares y sociales que inducen o inician al juego habitual o dependiente.
- e) Estudiar y realizar programas de formación sobre los problemas que el juego como enfermedad acarrea a las personas y las consecuencias derivadas de dicha enfermedad en el ámbito personal, familiar, social, escolar y laboral.
- f) Investigar y tratar la ludopatía por medio de terapias individuales y grupales dirigidas por un/a técnico/a en Psicología, en Trabajo Social y/o por Monitores/as formados previamente.
- g) Captar y formar al voluntariado que surge entre nuestros asociados/as.

1.3. ORIGEN DE LA ENTIDAD

El día 13 de junio de 1991, se fundó la Asociación Onubense de Jugadores de Azar en Rehabilitación de Huelva (AONUJER), ya que en esta capital no existía ningún centro para el tratamiento de esta enfermedad. La asociación más cercana para rehabilitarse de esta adicción se encontraba en Sevilla, a unos 100 kilómetros aproximadamente. Por este motivo dos matrimonios onubenses que se encontraban bajo tratamiento en Sevilla, decidieron fundar una nueva asociación en Huelva. Estos matrimonios son: Don Jorge Barroso Barrera y su esposa, Doña Luisa Quero Bejarano y Don Miguel Ángel Escala Vizcaíno y su esposa Doña Maria del Carmen Manzanares Gómez y la hija del primer matrimonio Doña Luisa Laura Barroso Quero.

El día 4 Julio de 1991 AONUJER entra a formar parte de la Federación Andaluza de Jugadores de Azar Rehabilitados (FAJER), siendo esta la cuarta que se crea en Andalucía, después se crearían seis más, hasta completar las diez asociaciones de autoayuda y ayuda mutua que componen esta Federación Andaluzas para los jugadores de azar y sus familiares.

En los últimos años han comenzado a acudir a consulta un número creciente de pacientes aquejados por adicciones relacionadas con el juego online y nuevas tecnologías. También han aumentado considerablemente los casos de adicciones relacionadas con las compras compulsivas, cleptomanía, móvil o con el sexo. Sin embargo, todo ello no se ha traducido en una disminución en los casos de juego presencial, (maquinas tragaperras y ruleta electrónica), que se eleva como en los años anteriores. La mayor parte de las personas afectadas por ludopatía que acuden a consulta son varones y son muy pocas las mujeres que acuden en busca de tratamiento, aunque cada vez se dejan notar más. Éste es un hecho generalizado en todos los centros de atención a problemas de juego patológico y que, probablemente, se relaciona con la mayor censura social existente que sufren las mujeres.

Estos dos últimos años, debido al COVID-19, han aumentado el número de adictos/as considerablemente y a su vez las llamadas telefónicas en busca de ayuda, las que han sido atendidas las 24 horas del día, por personal voluntario.

Si observamos las estadísticas con relación al año anterior, podemos ver que el numero de incorporados a sido superior en un 34% con respecto al año 2020, debido a la pandemia COVID-19.

Unida a la labor terapéutica, que desarrolla AONUJER aparecen las medidas preventivas que inciden en la población general y más concretamente en los grupos de jóvenes, que representan el futuro de nuestra sociedad y necesitan afrontar ese futuro de forma sana, psicológica y físicamente.

Además, se ha centrado las medidas preventivas en la mujer con motivo de evitar el estigma social que les acarrea y como principales familiares acompañantes de sus esposos, hermanos, hijos, etc. Nuestra labor está en informarles de la existencia de una patología del juego, de sus consecuencias y su tratamiento, sobre todo que conozcan en la medida que el juego puede llegar a ser una simple forma de ocupar el tiempo libre; hasta que les puede llevar el abuso del mismo.

A lo largo de todos estos años hemos participado en todos los Congresos y Convivencias organizadas por FAJER, por las entidades que las integran, y los realizados por FEJAR (Federación Española de Jugadores de Azar Rehabilitados).

Durante los días 1, 2 y 3 del mes de octubre de 2021 y bajo medidas de seguridad de COVI-19, se celebró en el Hotel Precise Resort El Rompido-Cartaya (Huelva), el XXIX Congreso Andaluz de Jugadores de azar Rehabilitados (FAJER), con la asistencia del Alcalde de Huelva Don Gabriel Cruz y la Alcaldesa de Cartaya Doña Josefa Gonzales Bayo, el Dirección General de Tributos, Financiación, Relaciones Financieras con las Corporaciones locales y Juego de la Junta de Andalucía, Don Manuel Vázquez, el Presidente de la Federación Don Francisco Abad y el Presidente de AONUJER Don Jorge Barroso; además asistieron unas 250 personas de las distinta Asociaciones de la región y se trataron los siguientes temas:

- Evolución de la Ludopatía.
- La importancia del Familiar en la rehabilitación del Jugador Patológico.
- La regulación emocional y su relación con el juego Patológico.
- Vivencias y Testimonios de Jugadores/as y Familiares.
- Afrontamiento de las consecuencias Psicosociales del Juego Patológico.

La prevención no deja de ser un tema prioritario en esta problemática, es por ello por lo que, de alguna manera mediante internet, entrevistas de radio, televisión de manera online hemos podido realizar dichas actuaciones tanto en Huelva como en la provincia.

Con motivo del día sin juego de azar, el día 29 de octubre, tomando las medidas necesarias de prevención del COVI-19, se realizó un cortometraje en las instalaciones de la Gota de Leche del Excmo. Ayuntamiento de Huelva con el propósito de difundir esta problemática y dar visibilidad de ella. Además, se dio lectura de un manifiesto elaborado por FAJER y nuestras reivindicaciones.

MANIFIESTO “29 DE OCTUBRE. DÍA SIN JUEGO DE AZAR”

La Federación de Jugadores de Azar en Rehabilitación (FAJER) realiza el siguiente manifiesto con motivo de la celebración del “29 de octubre, Día sin Juego de Azar”:

- 1.- Exigimos que las **Administraciones dedique los fondos suficientes** al movimiento asociativo para garantizar y preservar un tratamiento digno. Así pues, rogamos a la Junta de Andalucía que, al igual que el sector de juego ha sido ayudado con rebajas fiscales en tiempos de pandemia, posean la misma sensibilidad para apoyar al tejido asociativo en estos momentos tan delicados.
- 2.- Rogamos que el control de acceso a los salones de juego sea competencia tanto de la Policía Local, como de la Policía Autonómica y **ambos cuerpos de seguridad tengan potestad de sancionar** a aquellos que no cumplan la ley. Amparado por la necesidad de realizar un seguimiento continuo en los locales para velar por la protección de nuestros menores.
- 3.- Solicitamos **la regulación de las Loterías y Juegos de la ONCE**. Instando a la Administración al **cumplimiento de la Ley Audiovisual de Andalucía** que establece una franja horaria de protección durante la cual, los medios no pueden emitir contenidos que perjudiquen en el desarrollo de los menores.
- 4.- Reclamamos la **necesidad de aumentar la distancia mínima entre los centros educativos y los locales de juego a 500 metros**. Actualmente, la distancia establecida es de 150 metros, la cual consideramos que es irrisoria. Si no fuere posible dicha medida instamos a la Administración que imponga una franja horaria de apertura que no coincida con horarios lectivos con ánimo de proteger a los menores.
- 5.- Requerimos a la Administración que imponga **medidas sancionadoras ejemplares a los locales de juego que permitan la entrada a menores de edad. Siendo de carácter público dichas sanciones planteamos la obligatoriedad de informar a las asociaciones de cualquier de la cuantía y los hechos sucedidos.**
- 8.- **Instamos a la Administración territorial** que promueva la sensibilización, información y difusión a través de campañas preventivas que adviertan del potencial adictivo de los juegos de azar, incorporando medidas de prevención y atención al juego patológico, recogiendo, entre otras, campañas escolares sobre adicciones. En su defecto, apoyo económico e institucional, a aquellas entidades sociales que vienen trabajando en la prevención y rehabilitación del juego patológico para la ejecución de dichas medidas.

FAJER, Federación Andaluza de Jugadores de Azar Rehabilitados, desarrollará una serie de actividades, a través de sus distintas asociaciones, para informar y concienciar a la ciudadanía andaluza y en especial, a los más jóvenes. Dichas actividades se realizarán en todas las provincias del territorio: instalación de mesas informativas, carteles y actividades dirigidas a la población general.

Nuestro objetivo es concienciar, difundir e informar sobre el mal uso y abuso de los juegos de azar. Incluyendo juego online u apuestas deportivas, ya que en los últimos tiempos se ha dado una subida alarmante de las personas que abusan de dicha práctica contrayendo dificultades económicas y sociales. Esta campaña es multicanal con presencia en las calles a través de mesas, publicidad en vallas, medios de comunicación y difusión en internet mediante redes sociales y nuestra web: www.fajer.es

SI TIENES PROBLEMAS CON EL JUEGO
DE AZAR

CONTÁCTANOS: www.fajer.es / 627 000 780

Aun así, esta Asociación continúa la labor preventiva y rehabilitadora en los años venideros mientras que la sociedad demande nuestra ayuda.

oooOOOooo

1.4. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA JUNTA RECTORA



Presidente
Jorge Barroso Barrera



Vicepresidente
José Ramón Quilón
Jaramillo



Secretario
Lorenzo García González



Tesorera
Laura Barroso Quero



Vocal
Justo
Martínez Gómez



Vocal
Luisa Quero
Bejarano



Vocal
María Caballero
Garrido



Vocal
Manoli Nogales
Cid

1.5. EQUIPO TÉCNICO

- D^a Dolores Gómez Nogueras, PSICÓLOGA.



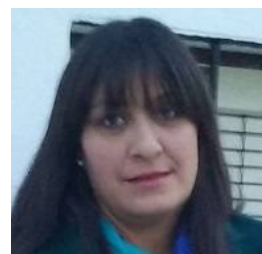
- Licenciada en la Facultad de Psicología de Sevilla.
- Máster en tratamiento cognitivo-conductual a través de la UNED.
- Directora de psicodrama.
- Trabajando en el área de Drogodependencias y Adicciones desde 2002.

- D^a Laura Pérez Pérez, TRABAJADORA SOCIAL.



- Graduada en Trabajo Social en la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Huelva.
- Curso Trabajo social con grupos
- Curso de Igualdad de Género.
- Formación Adicciones sin sustancias.
- Trabajando en el área de Drogodependencias y Adicciones desde 2019.

- D^a María Rangel Morón, ABOGADA.



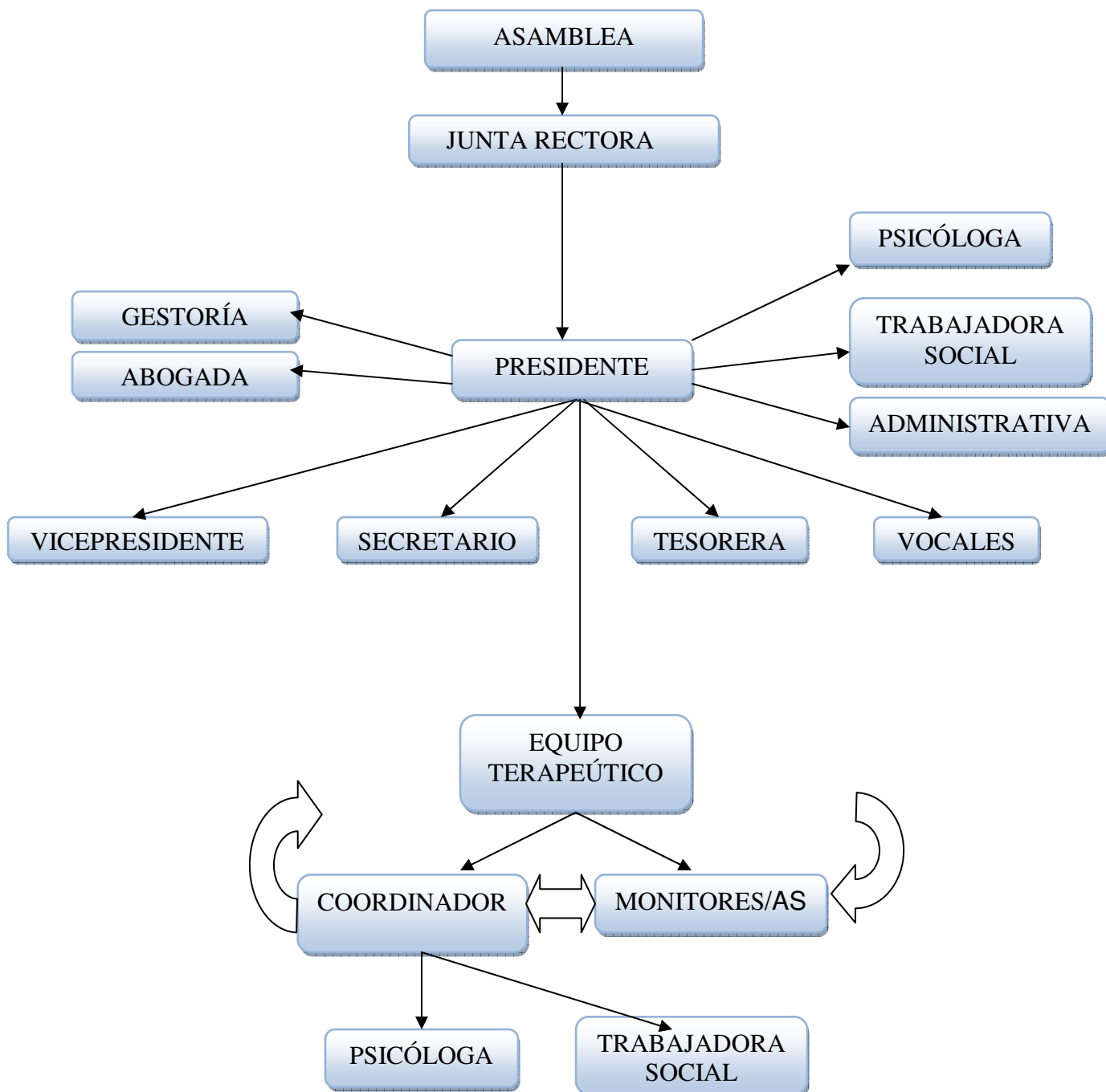
- Licenciada en la Facultad de Derecho de Huelva.
- Experta en nóminas y seguros sociales.
- Experta en la nueva ley de contratación.
- Experta en la ley de protección de datos.
- Voluntaria en Drogodependencias y Adicciones desde el año 2009.

- D^a Luisa Laura Barroso Quero, ADMINISTRATIVA.



- Graduada en FP1 Administrativo con fecha 03-04-1987
- Voluntaria en Grupos de Autoayuda.
- Trabajando en el área de Drogodependencias y Adicciones desde 2014.

1.6. ORGANIGRAMA DE AONUJER



1.7. RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES Y ENTIDADES

Las relaciones externas de AONUJER las podemos dividir en diferentes niveles: Federaciones, Asociaciones e Instituciones.

- FEDERACIONES:

AONUJER pertenece a FAJER (Federación Andaluza de Asociaciones de Jugadores de Azar Rehabilitados) desde el mes de Julio de 1991. Esta Federación es la unión de 10 asociaciones andaluzas de autoayuda y ayuda mutua para el/a jugador/a de azar y sus familiares en Andalucía, e integrada en FEJAR (Federación Española de Jugadores de Azar Rehabilitados) desde el año 2013.

Las Asociaciones Andaluzas que integran FAJER son:

ACOJER (Asociación Cordobesa de Jugadores de Azar en Rehabilitación)	AVDA AGRUPACION CORDOBA S/N PABELLON ANTIGUO HOSPITAL MILITAR. 14007 CORDOBA ☎ 957 40 14 49 - ✉ secretaria@acojer.com www.acojer.com CIF. G 14117014
ASEJER (Asociación Sevillana de Jugadores de Azar en Rehabilitación)	C/ JOSE JESUS GARCIA DIAZ 4, ESC. 1 PL 1 (EDIFICIO HENARES) 41020 SEVILLA ☎ 954 90 83 00 - ✉ presidencia@asejer.es - www.asejer.es CIF. G 41387143
AMALAJER (Asociación Malagueña de Jugadores de Azar en Rehabilitación)	C/ DIEGO VÁZQUEZ OTERO, 5 (LOCAL) 29007 MALAGA ☎ 952 64 12 96 ✉ amalajer@amalajer.org - www.amalajer.org CIF G 29406683
AONUJER (Asociación Onubense de Jugadores de Azar en Rehabilitación)	AVDA. CRISTOBAL COLON, 91 21002 HUELVA ☎ 959 28 50 78 ✉ aonujer@gmail.com www.aonujer.org CIF G 21152731
INDALAJER (Asociación Almeriense de Jugadores de Azar en Rehabilitación)	CAMINO LA GOLETA. EDIFICIO CELULOSA 1, 3º 4 04006 ALMERIA ☎ 950 27 25 44 ✉ indalajer@gmail.com G 04160479
AGRAJER (Asociación Granadina de Jugadores de Azar en Rehabilitación)	AVDA. DE LA SIERRA NEVADA, 35, Bajo 18190 CENES DE LA VEGA – GRANADA ☎ 958 48 92 93 - FAX: 958 48 97 50 ✉ info@agrajer.org - www.agrajer.org CIF. G 18305847
APLIJER (Asociación Provincial Linarens de Jugadores de Azar en Rehabilitación)	PASEO LINAREJOS S/N CASILLAS DE RENFE Nº 3 Y 4 23700 LINARES – JAEN ☎ 953 69 37 84 ✉ aplijer@yahoo.es CIF G 23280498
JARCA (Jugadores de Azar en Rehabilitación del Campo de Gibraltar)	AV. VIRGEN DE LA PALMA, 1 Y 2 EDIF DOÑA INES. LOC. 4 y 5 11203 ALGECIRAS – CADIZ ☎ 956 66 38 09 ✉ jarca_asoc@hotmail.com - http://www.jarcacg.org/ CIF G 11319209
ALUJER (Asociación de Ludópatas Jiennenses en Rehabilitación)	C/ ADARVES BAJOS, 20 BAJO 23001 JAEN ☎ 953 23 29 71 ✉ alujer@hotmail.com alujer@alujer.org www.alujer.org CIF G 23326283
ALSUBJER (Asociación Lucentina y de la Subbética de Jugadores en Rehabilitación)	RONDA PASEO VIEJO Nº 1 14900 LUCENA – CORDOBA ☎ 957 59 08 86 ✉ alsubjerlucena@yahoo.es www.alsubjer.es CIF G 14673263
FAJER (Federación Andaluza de Jugadores de Azar Rehabilitados)	C/ MANUEL ESPAÑA LOBO NUM. 5 29007 MALAGA ☎ 627000780 ✉ info@fajer.es - www.fajer.es CIF G 14229082

Nuestra Asociación, además de la relación con las Federaciones por su inclusión, debemos destacar las estrechas relaciones que se mantienen entre las diferentes asociaciones federadas, participando en sus convivencias y diferentes actividades que organizan a lo largo del año y fortaleciendo los vínculos existentes.

-ASOCIACIONES:

Debido a la gran trayectoria social de AONUJER a lo largo de más de treinta años desde que se fundó, nuestra entidad tiene una gran demanda social para la realización de charlas preventivas sobre el juego patológico y otras adicciones sin sustancias, en los distintos Centros Educativos y Universidades; colaborando estrechamente con todas las asociaciones del campo de las adicciones, así como otras asociaciones de voluntariado en general.

-INSTITUCIONES:

Nuestros profesionales han impartido charlas-coloquios sobre tecno-adicciones a grupos de jóvenes con medidas judiciales de Huelva. También se han impartido en instituciones educativas u organismos afines.

Además, hemos colaborado con organismos judiciales. AONUJER presta su asociación para aquellos/as internos/as del CIS, David Beltrán Catalá de Huelva, que requieren de la realización de trabajos en beneficio de la comunidad, que así estimen oportuno los/as jueces/zas a través de sus resoluciones judiciales en los respectivos juicios y este año, hemos participado el Consejo Social Penitenciario Local los días 17 de junio y 26 de octubre de 2021.

También hemos colaborado en programa de prevención con los Ayuntamientos que nos han demandado la colaboración, tales como Ayuntamiento de Huelva, Palos de la Frontera, Bollullos del Condado y Lepe.

Nuestra asociación colabora con instituciones públicas como los diferentes ayuntamientos de la provincia de Huelva y Huelva capital y la Excma. Diputación de Huelva, así como con el CPDA de Huelva. Durante el transcurso del año, constantemente hemos tenido una comunicación fluida con dichas instituciones debido a que nos han requerido para sus reuniones, charlas y coloquios y simultáneamente hemos requerido su presencia para nuestros actos mediante autoridades locales de Huelva (alcalde y los/as respectivos/as concejales/as y los/as diputados/as), y autoridades autonómicas de la Junta de Andalucía (Gobernación, Voluntariado, Salud y Familia e Igualdad y Servicios Sociales).

Por otra parte, AONUJER también ha colaborado en el desarrollo de varios proyectos de investigación con temáticas relacionadas directa o indirectamente con el juego patológico y adicciones sin sustancia, por peticiones realizadas a través de investigadores/as profesionales de diferentes universidades (Universidad de Valencia, Universidad de Alicante, Universidad de Burgos, Universidad del País Vasco) y también colaborando con estudiantes de la Universidad de Huelva para la realización de sus prácticas institucionales o para la realización de Trabajos de Fin de Grado (TFG) y Trabajos de Fin de Máster (TFM).

2. ÁREAS DE TRABAJO

2.1. PROGRAMAS QUE SE LLEVAN A CABO EN AONUJER

2.1.1. “PROGRAMA DE ATENCIÓN A PERSONAS AFECTADAS POR EL JUEGO PATOLÓGICO”

Este programa se considera el pilar central de AONUJER, se desarrolla con el objetivo de cubrir las necesidades que surgen en las personas con problemas de juego patológico; también se les da tratamiento a los familiares de éstos.

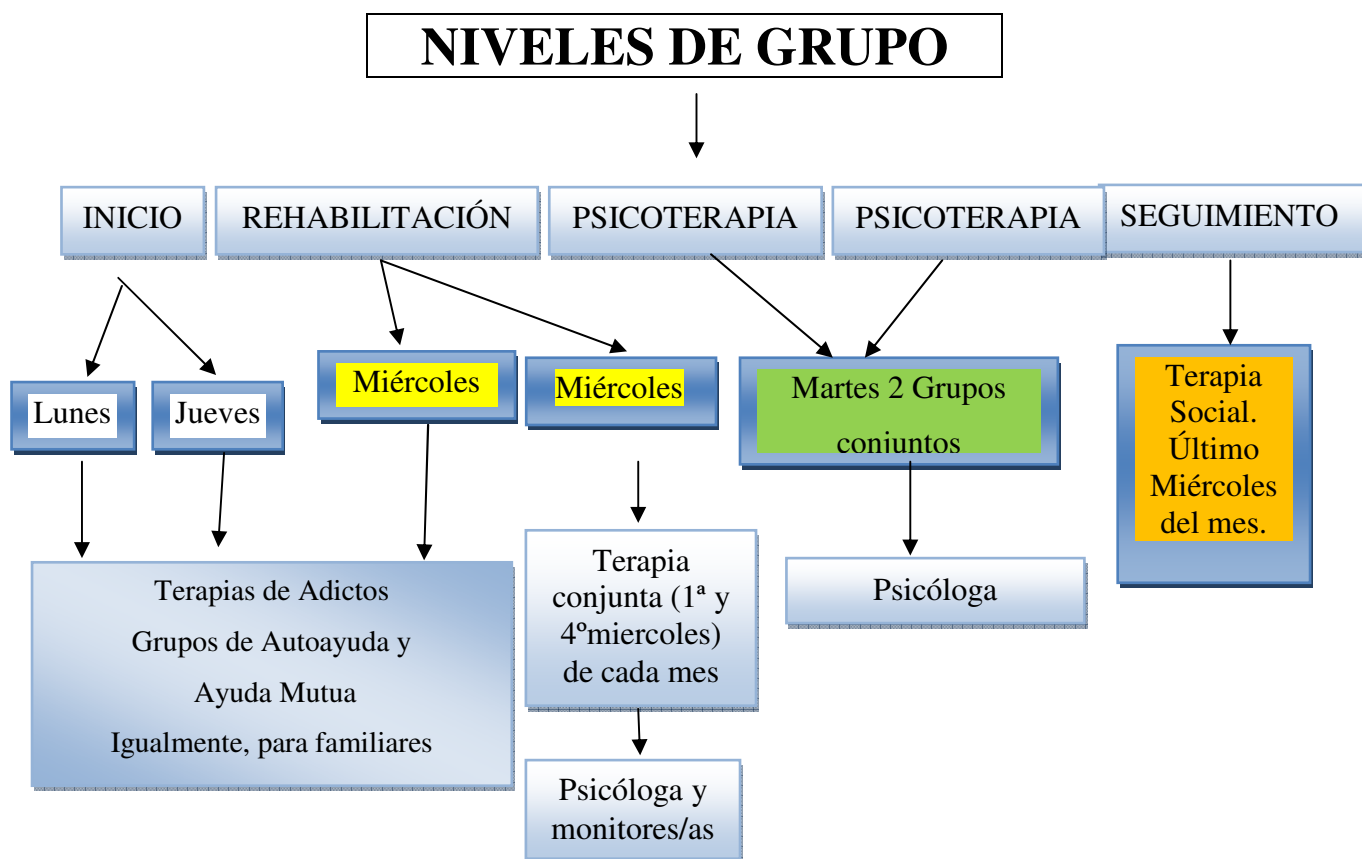
Antes de la entrada en las grupos de autoayuda y ayuda mutua se realiza una acogida, en la que se recibe por primera vez a las personas que llegan solicitando información para la resolución de problemas de adicción, se facilita la información de lo que es AONUJER, miembros de la Junta Rectora les requieren la documentación personal tanto del enfermo como de su familiar y se le da una información del funcionamiento de esta entidad, contándole brevemente las vivencias de la persona que los acoge. En este proceso se les transmite la esperanza de que su problema tenga solución.

A continuación, es derivado a la Psicóloga, la cual determina mediante la apertura de una Historia Clínica si la persona está afectada por esta enfermedad. Si tras ella se revela que el diagnóstico es de *persona adicta*, después pasa a la trabajadora social donde rellenarían los documentos de la Acogida y citado/a para la realización de una Historia Social.

Se le invita a firmar un documento de Auto prohibido, para no tener acceso a los locales de Juegos, este documento es solicitado telemáticamente por la Abogada a la Dirección General de Juego.

Por consiguiente, es derivado/a a los Grupos de Autoayuda y Ayuda Mutua. Que asisten lunes y jueves de cada semana

Este tratamiento tiene sus raíces en los grupos de autoayuda y ayuda mutua que perduran hasta hoy como columna vertebral del proceso de tratamiento de las personas afectadas y de sus familiares. Estos grupos se dividen por niveles, como señalamos a continuación y posteriormente explicamos:



A. Nivel de inicio: lunes y jueves. Terapias de Grupo de Autoayuda y Ayuda Mutua a cargo de Terapeutas y Coterapeutas.

Las terapias son de carácter vivenciales y testimoniales, en ellas se trata de conseguir que la persona adicta tome conciencia de su problema, se mantenga en abstinencia y que se sienta acompañada en su proceso por iguales, apoyadas y que no se desanime en su lucha por vencer la dependencia al juego patológico, compras compulsivas y cleptomanía.

El eje principal es que sean conscientes de que lo que padecen es una enfermedad derivada del trastorno del control de los impulsos, se responsabilicen de su rehabilitación, reducir el nivel de ansiedad y hacer desaparecer los sentimientos de culpabilidad tanto del/a adicto/a, como de su familiar. Debido a las circunstancias por la pandemia mundial que estamos padeciendo, con el COVID-19, las terapias para las personas adictas se han visto reducido, teniendo lugar los lunes y jueves en horario de 19:30 a 20:30 horas, están coordinadas por monitores/as de autoayuda.

Los mismos días tienen lugar la terapia para sus familiares, estas terapias son a cargo de monitores/as, con el fin de concienciarles que las adicciones sin sustancias son una enfermedad y así ir desterrando el estereotipo con el que vienen del/a enfermo/a, como vicioso/a y por otro lado hacerles consciente de la necesidad de recibir tratamiento ellos/as mismos, ya que, a consecuencia de la convivencia con la persona adicta y el deterioro personal-familiar-social al que le ha conllevado, también necesitan tratamiento continuado.

Por las mismas circunstancias anteriormente citadas, estas terapias familiares tienen lugar en el horario 18:00 a 19:00 horas.

Tanto los familiares como los jugadores asisten en grupos independientes, dos veces por semana (lunes y jueves), en sesiones de aproximadamente una hora, durante un tiempo estimado de 4 a 6 meses.

Para el logro de todos los objetivos, se plantearán en el grupo dudas y cuestiones, se informa adecuadamente de la patología del juego, se dan a conocer factores y situaciones de riesgo, etc.

B. Nivel de rehabilitación: Miércoles Terapias de Grupo de Autoayuda y Ayuda Mutua, a cargo de Terapeuta y Coterapeuta.

Se realizan a cargo de Monitores adictos/as y familiares ya rehabilitados/as y son de tipo vivenciales y testimoniales y son una continuación de las terapias de Inicio, que reciben los/as adictos/as. El horario también afectado por el COVID-19 es de 19:30 a 20:30 horas las personas jugadoras; por otro lado, existen las terapias destinadas a sus familiares, los cuales reciben también su terapia semanal de autoayuda y ayuda mutua en horario de 18:00 a 19:00 horas.

Estos grupos también son llevadas por monitores/as de autoayuda y ayuda mutua, a través de este, se pretende profundizar en la recuperación de la persona adicta y del familiar y en la superación definitiva de la dependencia, para lo cual será conveniente basarse en la intervención en otras áreas, personales, familiares y sociales, que puedan haberse deteriorado.

En este grupo se plantean los siguientes objetivos:

- a. Iniciar la mejora en la convivencia familiar.
- b. Iniciar la mejora en la competencia social.
- c. Identificar claramente actividades y situaciones de riesgo.
- d. Eliminar conductas familiares que sean excusas para jugar.
- e. Adaptación y afrontamientos ante posibles cambios en el estado anímico propio y del familiar.

La permanencia en el grupo será como mínimo de unos 6-8 meses, una vez por semana (miércoles) en sesiones de una hora cada grupo.

C. Terapia Conjunta: Primer y cuarto miércoles de cada mes, en horario de 19:30 horas a 20:30 horas.

El presente grupo está dirigido por una Psicóloga y por los/as dos Monitores/as en activo de los grupos de rehabilitación (el de adictos/as y el de familiares). Es el paso previo a la incorporación en el grupo psicoterapia. En dicho grupo se establece la continuación de los objetivos ya tratados en el grupo anterior, pero se tiende a profundizar en objetivos concretos tales como:

- ✓ Desarrollar habilidades sociales que puedan estar deficitarias.
- ✓ Mejorar las relaciones sociales y familiares.
- ✓ Mejorar las habilidades especialmente relacionadas con el diálogo.
- ✓ Resolver problemas y conflictos que se planteen.

Para el logro de los objetivos propuestos se plantean técnicas tales como:

- Entrenamiento en habilidades sociales.
- Entrenamiento en resolución de problemas.
- Técnicas de relajación y autocontrol.
- Modificación de pautas de conducta inadecuadas.

D. Nivel Psicosocial: martes. A cargo de un profesional de la Psicología

En este Grupo conjunto Enfermos y Familiares, son dirigidos por una psicóloga, con una duración aproximadamente de una hora en horario de 18:00 a 19:00 horas. A partir de octubre de 2021 se creó este nuevo grupo. En esta fase del tratamiento se intervienen en los temas ya tratadas en el grupo de rehabilitación y la profesional profundiza en las áreas personales de forma totalmente individual. Algunos de los objetivos a conseguir son:

- a. Mejorar relaciones familiares y sociales.
- b. Mejorar habilidades relacionadas con la comunicación.
- c. Identificar actividades y situaciones de riesgo.
- d. Adquirir nuevas conductas de ocio como alternativas al juego.
- e. Eliminar excusas familiares que relacionan con la adicción.
- f. Adaptar y afrontar lo antes posible cambios en el estado anímico.
- g. Mejorar la autoestima.
- h. Desarrollar habilidades sociales debilitadas.
- i. Habilidades para afrontar problemas y resolución de conflictos.
- j. Promover el autoconocimiento de usuarios/as.
- k. Aprender a expresar sentimientos y empatizar con los sentimientos ajenos.
- l. Toma de decisiones.

El grupo estará constituido por un número máximo de 15-20 personas. Se dispondrán en forma de círculo para favorecer la comunicación. Se desarrollan sesiones de una hora una vez por semana, siendo la integración en el grupo totalmente voluntaria.

E. Nivel de Psicoterapia: martes. A cargo de un profesional de psicología.

Este Grupo también conjunto es dirigido por una psicóloga con una duración aproximadamente de una hora en los horarios de 20,00 a 21:00 horas. Debido a que este grupo está formado por 22 personas y con motivo del COVID-19, se desdoblaron en dos grupos en horario de 19,10 a 20,00 horas y de 20:10 a 21:00 horas.

En esta fase del tratamiento se intervienen en las áreas ya tratadas en el grupo de rehabilitación y la profesional profundiza en las áreas personales de forma totalmente individual. Algunos de los objetivos a conseguir son:

- a. Mejorar las relaciones interpersonales.
- b. Promover el autoconocimiento personal.
- c. Aprender a expresar sentimientos y empatizar con los sentimientos ajenos.
- d. Afrontamiento y resolución de problemas.
- e. Mejorar la autoestima.
- f. Adquisición de nuevas conductas de ocio como alternativa al juego.

Los grupos estarán constituidos por un número aproximado de 10-15 personas. Se dispondrán en forma de círculo para favorecer la comunicación. Se desarrollan sesiones de una hora una vez por semana, siendo la integración en el grupo totalmente voluntaria.

F. Nivel de Seguimiento: Terapia Social (último miércoles de cada mes).

En estas sesiones se pretenden que los/as pacientes en proceso de tratamiento y quienes ya se encuentren rehabilitados/as mantengan contacto asiduo con AONUJER. Los temas para tratar son variados, en ellas podemos encontrar charlas por parte de los técnicos de carácter informativo, testimonios, películas educativas relacionadas con adicciones sin sustancias, etc.

A esta terapia social pueden acudir el resto de los familiares de los/as afectados/as, amistades, etc. que están en tratamiento que lo deseen y pueden expresar sus sentimientos con respecto de su familiar y la rehabilitación de estos. Tiene una duración de 2 horas aproximadamente. Esta Terapia ha sido suspendida a lo largo del año 2021 debido al COVID-19, a estas Terapias sociales acuden unas 100 personas y como no disponemos de local para realizarla, tenemos que desplazarnos a la AA. VV de Cristóbal Colon que tiene un local amplio para ello.

De forma paralela, este tratamiento se complementa con intervención de profesionales como son una psicológica, una trabajadora social y una abogada con el objetivo de abarcar también las áreas dañadas por la adicción como son la psicología, las sociales y jurídicas.

G. Monitores.

Este programa de monitores o terapeutas es el pilar fundamental de esta Asociación y para el desarrollo del mismo es esencial la figura de los/as monitores/as de autoayuda y ayuda mutua, los/as cuales son personas que ya han superado la adicción y se prestan voluntarios para dar servicio altruista en AONUJER. Este sistema de trabajo se comenzó a aplicar a partir de octubre de 1.994, creemos importante explicar su funcionamiento. Una vez que finaliza su tratamiento y continua en el nivel de seguimiento (Terapia social) se les propone a las personas ya rehabilitadas y que tienen una continuidad, por parte del equipo terapéutico si desean ser voluntarios/as y colaborar con la entidad como monitores de autoayuda y ayuda mutua. Una vez aceptado, se le forman al efecto en cursos de monitores y firman un contrato de colaboración como voluntario comprometido por dos años.

La distribución de las parejas de **monitores/as**, es realizada por el coordinador de monitores en función de los grupos terapéuticos, siendo éstos los siguientes:

- Grupo de inicio: El 50% de monitores/as serán adictos/as rehabilitados/as y el otro 50% familiares rehabilitados/as.
- Grupo de rehabilitación: El 50% de monitores/as serán adictos/as rehabilitados/as y el otro 50% familiares rehabilitados/as.

El desarrollo del calendario se pretende hacer rotativo, de modo que todos/as los/as monitores/as pasen por ambos niveles y la distribución de la pareja tiende a ser organizada de forma que ambos monitores/as sean de distinto sexo, atendiendo así la heterogeneidad de los grupos en cuanto a esta característica.

La labor principal del/a monitor/a y del/a co-monitor/a, es pasar lista de los/as pacientes, dar las pautas del tratamiento y coordinar el grupo de terapia, con el fin de que las sesiones se desarrollen de forma óptima, para que cada persona tenga la posibilidad de expresar inquietudes y sentimientos, sirviendo estas personas de espejo hacia los demás componentes.

La decisión de incluir monitor/a y co-monitor/a en el grupo se entiende como apoyo simultáneo entre ambos. Habitualmente se pretende que dichos monitores/as participen en la misma medida, sin interrupciones ni contradicciones entre ambos, basándose el apoyo fundamental en la exposición de experiencias personales, cuando la situación así lo requiera (ejemplo, presentar una persona nueva al grupo). La valoración general de la actuación de los/as monitores/as hasta el mes de diciembre, ha sido muy positiva, no encontrándose problema alguno en sus actuaciones a lo largo del año.

La conexión que se establece entre los/as monitores/as y las personas en rehabilitación, no interfiere negativamente en el adecuado proceso de rehabilitación, debido a la buena adaptación de cada monitor/a al grupo de personas que le corresponde en su turno (se entiende esa conexión como el posible establecimiento de una relación más personal entre la persona afectada y el/a monitor/a, cuando la persona entra por primera vez en el grupo de inicio).

A pesar de los resultados positivos obtenidos desde la implantación del equipo terapéutico, para el año 2022 creemos conveniente continuar la responsabilidad respecto al año anterior, quedando así:

- Equipo técnico (Psicóloga, Trabajadora Social y Abogada).
- Presidente
- Coordinador de monitores/as.
- Monitores/as en activo (Monitores/as que están llevando las terapias).

Cada mes se realizarán una reunión de los/as monitores/as en activo, presidente, coordinador de monitores, psicóloga y trabajadora social para analizar la marcha de los grupos de inicio y rehabilitación y se incorporan los monitores próximos a la entrada en los grupos de terapias de autoayuda y ayuda mutua.

Para conseguir mayor efectividad en la actuación de los/as monitores/as periódicamente se efectúa un reciclaje de monitores/as en el que se trabajan casos prácticos sobre las posibles dudas surgidas dentro de los grupos de terapias. Este año debido a la pandemia el curso de monitores se ha efectuado en los salones de AONUJER.

La supervisión del equipo de monitores/as será exclusiva del equipo técnico, presidente y coordinador de monitores/as, atendiendo a:

- La mejora en la intervención de los/as monitores/as dentro de cada grupo.
- El grado de compatibilidad entre los/as monitores/as.
- El estado personal en el que se encuentran cada monitor/a.

2.1.2. “PROGRAMA DE APOYO AL TRATAMIENTO DEL CTA DEPENDIENTE DE AONUJER”

Debido a las consecuencias tan devastadoras que está generando la adicción al juego patológico, desde AONUJER nos planteamos la necesidad de crear un servicio adicional destinado a ofrecer tratamiento a los familiares que acompañan a las personas adictas, ya que al igual que aquellas, sufren de forma indirecta dicha enfermedad.

El objetivo general de este proyecto está encaminado, por tanto, a favorecer la rehabilitación y reinserción del familiar que acompaña al jugador/a en el proceso de tratamiento. Para ello, se desarrollan diversas actividades destinadas a reducir la ansiedad y sentimiento de culpa a todo el entorno familiar, así como crear un clima positivo y de confianza que favorezca la comunicación entre ambos y en el grupo.

Las actividades que se desarrollan son:

1. Funcionamiento de los 9 grupos de terapia que se llevan a cabo en AONUJER.
2. Asesoramiento jurídico a jugadores y familiares que lo soliciten y que acarreen problemas legales como consecuencia de la adicción al juego patológico.
3. Orientación laboral a aquellas personas que lo demanden.

2.1.3. “PROGRAMA 29 DE OCTUBRE DÍA SIN JUEGOS DE AZAR”

El objetivo general de este programa es informar, sensibilizar y concienciar a la población de Huelva y provincia de los efectos tan perjudiciales que está produciendo en los Onubenses el uso abusivo del juego de azar y virtual, informándolos de que la adicción al juego es una enfermedad.

Se desarrollan una serie de actividades para informar a la población en general sobre los efectos nocivos que el juego de azar y virtual está produciendo en la población andaluza, como son:

1. De una manera más moderada, este año hemos podido realizar todas las actividades necesarias con motivo del día sin juego de azar debido a la pandemia mundial en las que no encontramos envueltos/as. Muchas actuaciones se han realizado de manera telemáticamente a través de radio, prensa, televisión, internet...

2. Aun así, hemos podido dar información en Mesas Informativas en Huelva Capital, Palos de la Frontera, Bollullos del Condado y Lepe, informando a la población en las Plazas o rastros de las localidades, de los peligros que acarrearán la problemática como son los juegos de azar y toda adicción sin sustancias (móvil, videojuegos, compras compulsivas...)

Este programa se lleva a cabo todos los años, no sólo el día 29 de octubre, sino que dedicamos todo el mes al desarrollo de este.

Para poder llevar todas estas acciones a cabo, juntamente con la Federación Andaluza de Jugadores de Azar Rehabilitados (FAJER) este año se ha presentado el 29 DE OCTUBRE DIA SIN JUEGOS DE AZAR en el Parlamento de Andalucía, donde su Presidenta Doña Marta Busque y Don Francisco Abad Presidente de FAJER hicieron su presentación con la asistencia de 60 personas de todas las Asociaciones de la región.

3. Se elaboran guías informativas y dípticos por los técnicos de la asociación para posteriormente difundirlos por todos los ayuntamientos de la provincia.
4. Establecer contactos con la concejalía de Servicios Sociales de los municipios y sus alcaldes.
5. Difusión en los medios de comunicación (televisión, radio, prensa e internet) del programa y sus actividades.
6. Impartir charlas-coloquios y ponencias informativas por parte de profesionales expertos de nuestra asociación.
7. Repartir información práctica sobre la enfermedad entre todos los colectivos de la población.
8. Organizar mesas informativas como llamada de atención a la sociedad de los trastornos de control de los impulsos a tratar por esta asociación.
9. Preparar a los/as voluntarios/as de la asociación en habilidades comunicativas necesarias para dar la información sobre la enfermedad.
10. La propaganda que nos entrega FAJER, se reparte conjuntamente con la que elabora AONUJER

2.1.4. “PROGRAMA DE FORMACIÓN, PROMOCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DEL VOLUNTARIADO”

Un pilar básico de AONUJER es el *voluntariado*, por ello se desarrolla el presente proyecto, con los siguientes objetivos:

- Divulgar los valores de participación ciudadana, solidaridad y democrática inherentes al ejercicio de la acción voluntaria organizada.

- Promover la participación de los/as socios/as para el voluntariado.
- Incrementar las competencias de las personas, y así la calidad y eficacia de la acción voluntaria organizada.
- Fomentar el tejido asociativo.
- Formar sobre los recursos existentes en la entidad.
- Promover dinámicas de intercambio y reciprocidad

Nuestra entidad cuenta con un alto número de voluntarios/as para las diferentes actividades como son:

- Monitores/as de los grupos de autoayuda y ayuda mutua. Estas son personas voluntarias ya rehabilitadas que se ofrecen al centro para realizar labores de voluntariado ayudando a personas que llegan con su misma adicción para que les vean como espejo y poder superar la adicción.
- Realización de guardias en horario de apertura de la asociación. Estos/as voluntarios/as tienen el objetivo de atender a las personas que se acerquen al centro y demanden información y/o ayuda y velar por el buen uso de las instalaciones.
- Colocación de mesas informativas en los diferentes puntos de Huelva y su provincia.
- El voluntariado colabora con AONUJER para realizar prevención a través de la colocación de stand o mesas informativas en Huelva capital y su provincia para poder llegar al máximo número de personas con una información veraz sobre las adicciones sin sustancias.
- Acercamiento del material informativo a los ayuntamientos y servicios sociales de los municipios onubenses. Los diferentes socios/as de AONUJER se ofrecen como voluntarios/as para allegar a sus municipios el material informativo de la asociación.

- Participación en diferentes medios de comunicación con el objetivo de realizar prevención. Estos/as voluntarios/as colaboran con AONUJER para realizar prevención a través de los diferentes medios de comunicación que hay en la provincia onubense (prensa, radio, televisión, internet, etc.).
- Participación en diversas actividades realizadas por AONUJER (charlas, convivencias, etc.). Estos/as voluntarios/as colaboran con AONUJER para realizar prevención a través de jornadas de convivencias, charlas de prevención en centros sociales, etc.

El número de voluntarios/as de nuestra entidad es de 50 personas aproximadamente, repartidos prácticamente por igual entre hombres y mujeres; 26 de ellos son Terapeutas o Monitora/es de Autoayuda y el resto se emplea en tareas de Guardias de la Asociación, reparto de cartelería, relaciones con otras Asociaciones y Administración.

Tras el análisis de las diferentes funciones que pueden llevar a cabo el personal voluntario en AONUJER somos conscientes de que estas personas deben tener una formación específica ya que son la cara de nuestra entidad y deben estar bien formadas. Debido a ello nace este proyecto y la junta rectora de la entidad junto al equipo técnico de la asociación realiza periódicamente cursos de formación y reciclaje para los diferentes voluntarios/as.

2.1.5. “PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LOS JUEGOS DE AZAR EN HUELVA Y SU PROVINCIA”

El objetivo de este programa es informar, sensibilizar y concienciar a la población onubense tanto de Huelva capital como de los municipios de la provincia, sobre los riesgos que conllevan el mal uso y abuso de los diferentes juegos de azar y virtual.

Estará dirigido a la población general, pero siendo nuestro colectivo prioritario de atención los jóvenes y adolescentes y mujeres de toda la provincia.

Las actividades a desarrollar serán las siguientes:

1. Informar a la población sobre la realidad de la ludopatía, sus causas y consecuencias, enfocando el problema como solucionable.
2. Modificar actitudes y conductas de riesgo a través de la promoción de valores y estilos de vida saludables como alternativa a los juegos de azar.
3. Proporcionar las medidas adecuadas para dotar a la población de las habilidades necesarias para hacer frente a la problemática que implica el juego patológico.

2.2. INFORME DEL EQUIPO TÉCNICO:

El Informe Técnico es por ende una explicación del tratamiento de la persona adicta y apoyo a la familia que se efectúa en la Asociación, acorde al nivel al que pertenece.

Las terapias impartidas por esta asociación durante el año 2021 en los diferentes grupos han sido las siguientes:

CALENDARIO	Nº de Terapias
Grupo de Inicio (Lunes y Jueves)	208
Grupo de Rehabilitación (Miércoles)	104
Terapia conjunta primer Miércoles de cada mes	42
Terapia social mensual (suspendida COVID 19)	1
Psicoterapia (Martes - Grupo Psicóloga)	48
Psicoterapia (Martes - Grupo Psicóloga)	48

Fuente: elaboración propia.

Las intervenciones de los profesionales durante el año 2021 han sido las siguientes:

PSICÓLOGA	
Sesiones individuales	252
Sesiones Protocolo de Acogida (Entrevistas Clínicas)	54
TRABAJADOR SOCIAL	
Sesiones individuales	105
Sesiones Protocolo de Acogida (Entrevistas Clínicas)	54
ABOGADA	
Sesiones individuales	52

Fuente: elaboración propia.

Durante el año 2021 acudieron a nuestra Asociación un total de **111** personas entre enfermos y familiares, si a estos le sumamos los que continuaban su tratamiento a 31 de diciembre de 2020 hacen un total *de 307 personas* las que han recibido tratamiento durante el presente año.

Durante el año 2021, se han dado de bajas 127 personas. 29 por Alta Terapéutica y 98 por diferentes causas (abandono, cambio de ciudad o provincia, traslado a otros Centros más cercanos a su localidad y fallecimiento), por tanto quedan 180 personas en tratamiento para el año 2022. (Grafica 1)

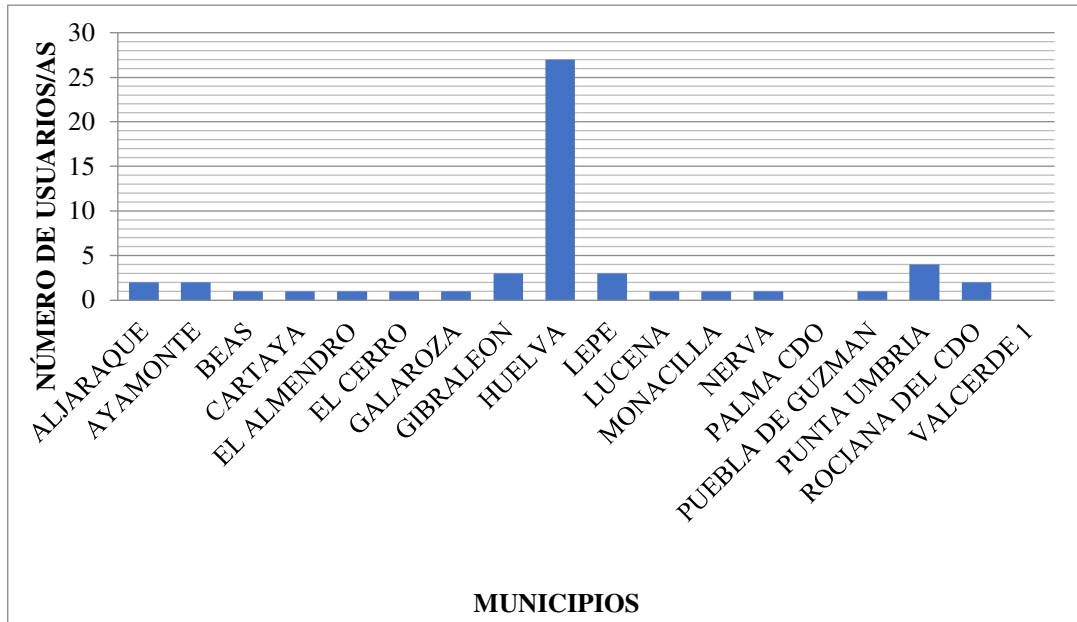
Gráfico 1: número de personas acogidas y total en tratamiento 2021.

ESTADÍSTICAS						
DESDE 01-01-2021 HASTA 16-12-2021						
	EXPEDIENTES ACOGIDOS			EXPEDIENTES INICIADOS		
	Hombres	Mujeres	TOTALES	Hombres	Mujeres	TOTALES
ENFERMOS	50	4	54	50	4	54
FAMILIARES	17	40	57	16	41	57
TOTAL PACIENTES	67	44	111	66	45	111
EXPEDIENTES EN TRATAMIENTO						
	Hombres	Mujeres	TOTALES			
ENFERMOS	132	13	145			
FAMILIARES	45	117	162			
TOTAL PACIENTES	177	130	307			
PROBLEMÁTICA DE LOS EXPEDIENTES INICIADOS						
	ENFERMOS		FAMILIARES		TOTALES	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		
JUEGO PATOLÓGICO	50	4	16	41	111	
ALCOHOLISMO	0	0	0	0	0	
COMPRAS	0	0	0	0	0	
VIDEOJUEGOS	0	0	0	0	0	
MÓVIL	0	0	0	0	0	
SEXO	0	0	0	0	0	
INTERNET	0	0	0	0	0	
LÍNEA 900	0	0	0	0	0	
OTRAS	0	0	0	0	0	
EDADES DE LOS EXPEDIENTES INICIADOS						
	ENFERMOS		FAMILIARES		TOTALES	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		
MENORES DE 20	5	0	0	0	5	
DE 20 A 30 AÑOS	19	0	2	8	29	
DE 30 A 40 AÑOS	16	0	3	4	23	
DE 40 A 50 AÑOS	7	3	2	11	23	
DE 50 A 60 AÑOS	1	0	5	11	17	
MÁS DE 60 AÑOS	2	1	4	7	14	
MENOR 35 AÑOS	35	0			35	
MAYOR 35 AÑOS	15	4			19	

AVDA. Cristóbal Colón 91. 21002. Huelva | Telf. 959 285 078 | www.aonujer.org

Fuente: elaboración propia mediante software ALEA

Figura2: Municipios de procedencia de usuarios/as.



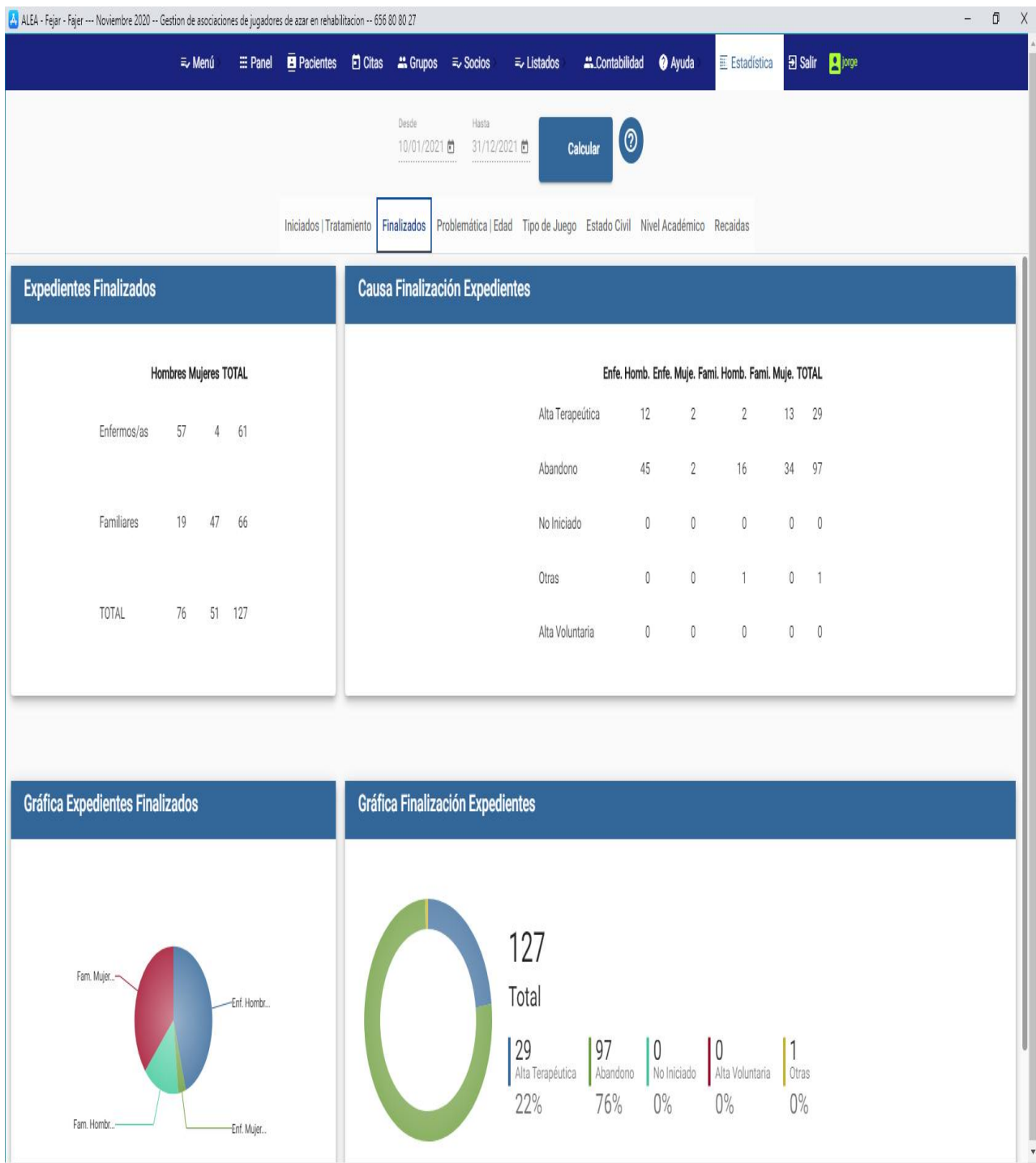
Los usuarios/as que acuden a nuestra asociación proceden principalmente de Huelva capital con 27 pacientes, sin embargo, debemos destacar la localidad de Punta Umbría con 4 pacientes, Lepe, Gibraleón y Palma del Condado con 3 pacientes, Ayamonte, Rociana del Condado, Aljaraque con 2 pacientes y Cartaya, Valverde, El Almendro, Beas, Galaroza, Monacilla-Aljaraque, El Cerro de Andevalo, Nerva, Lucena del Puerto y Puebla de Guzmán con 1 paciente.

Gráfico 3: Número de expedientes iniciados en tratamiento en el año 2021.



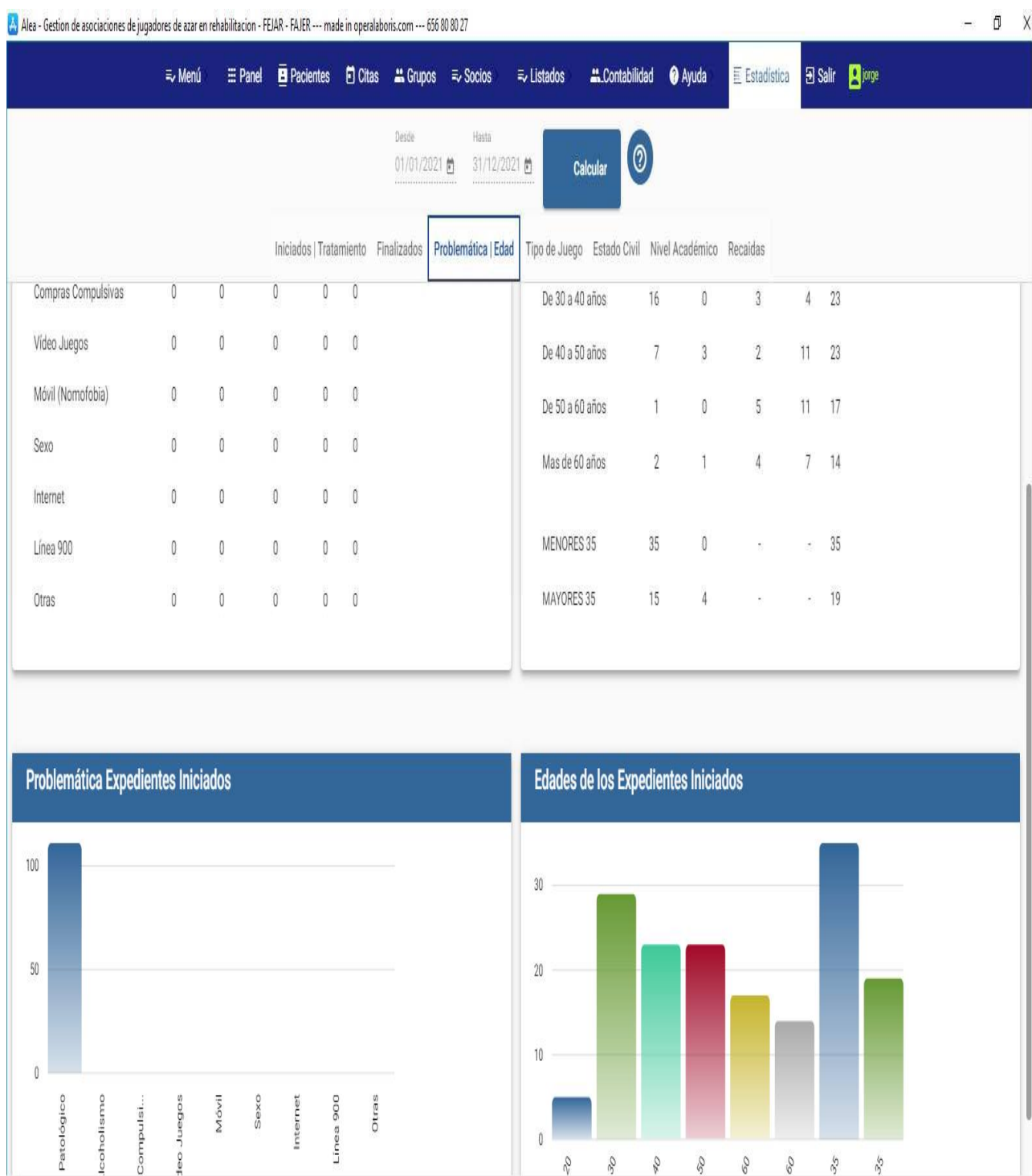
Fuente: elaboración propia mediante software ALEA.

Gráfico 4: Número de expedientes finalizados en el año 2021



Fuente: elaboración propia mediante software ALEA.

Figura 5: Problemática por edad.



Fuente: elaboración propia mediante software ALEA.

Gráfico 6: Tipo de Juego



Fuente: elaboración propia mediante software ALEA.

Gráfico 7: Estado civil



Fuente: elaboración propia mediante software ALEA.

Se atendieron 480 llamadas telefónicas de familiares y enfermos/as, siendo estas principalmente de Huelva y provincia, para obtener información sobre nuestra labor, horario, días de terapias y/o actividades.

Alrededor de 100 personas se han personado en nuestra asociación a solicitar información, los cuales no iniciaron tratamiento debido al miedo al rechazo social.

3. ÁREA ECONÓMICA

3.1. FUENTES DE FINANCIACIÓN

En AONUJER contamos con dos tipos de financiación; por un lado, *financiación interna* y por otro, *financiación externa*.

En lo que a la primera se refiere, ésta se percibe a través de las cuotas de los/as socios/as de AONUJER y la financiación externa, por su parte, se obtiene mediante subvenciones y colaboraciones de diferentes entidades.

Durante el año 2021 éstas fueron las siguientes:

- Consejería de Salud y Familia de la Junta de Andalucía.
- Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía.
- Ayuntamiento de Huelva.
- Ayuntamiento de Palos de la Frontera.
- Puerto de Huelva.
- Caixa Bank S.A.
- Real e Ilustre Hermandad de Nuestra Señora de El Rocío de Huelva
- Fundación Cepsa Premio al Valor Social

3.2. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31/12/2021	
A ONUJER	
GASTOS	
1. GASTOS DE PERSONAL	33.704,61
Sueldos, salarios y asimilados	22.460,53
Fras. Profesionales y Asesoría	3.879,28
Seguridad social	6.843,44
Otros gastos sociales	721,38
2. DOTACIONES AMORTIZACION INMOVILIZADO	1.160,72
Amortización Inmov.Inmaterial	117,99
Amortización Inmov.Material	1.042,73
3. OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	28.602,44
Arendamientos	1.467,13
Reparación y conservación	489,73
Primas de seguros	1.495,63
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	7.295,97
Suministros electricidad	937,35
Suministro agua	363,03
Teléfono	1.195,21
Mantenimiento Página Web	1.150,25
Material de oficina	1.726,43
Dietas y Kilometrajes	1.735,62
Alojamientos convivencias Aonujer	367,00
Convivencias y congresos FAJER	4.808,00
Transportes	21,31
Limpieza sede social y Basura industrial	3.264,50
Cuotas FAJER	520,00
Otros tributos	196,39
Otros servicios	1.270,01
Gastos excepcionales	498,88
4. GASTOS FINANCIEROS	80,49
Intereses y comisiones	80,49
TOTAL GASTOS	63.548,26
INGRESOS	
1. CUOTAS DE AFILIADOS	16.365,00
Cuotas de Afiliados	16.365,00
2. SUBVENCIONES OFICIALES	58.137,89
Subvención Consejería de Igualdad Concierto C.T.A.	29.265,04
Premio Valor Social Fundación CEPSA	7.520,00
Subvención Mantenimiento de Sede J.A. 2021	3.592,89
Subvención Programa Apoyo Tratamiento J.And.	6.508,22
Subvención Voluntariado J. Andalucía	751,74
Subvención Puerto de Huelva	3.000,00
Subvención Convenio 2021 Ayuntamiento de Palos Fra.	3.000,00
Subvención Convenio 2021 Ayuntamiento de Huelva	4.500,00
4. INGRESOS EXTRAORDINARIOS	2.969,95
Donativos Programa 2021 CaixaBank	2.334,00
Donativo Lox Suile	235,95
Donativo Hermandad del Rocio de Huelva	150,00
Donativos por aportaciones	250,00
TOTAL INGRESOS	77.472,84
EXCEDENTE A FONDO SOCIAL.....	13.924,58

3.3. BALANCE DE SITUACIÓN AL 31/12/2021

BALANCE DE SITUACION AL 31/12/2021 AONUJER

ACTIVO	
B) INMOVILIZADO	4.605,36
III. INMOVILIZACIONES INMATERIALES	149,70
1. Aplicaciones informáticas	354,00
9. Amortización acumulada Inmov.Inmateral	-204,30
III. INMOVILIZACIONES MATERIALES	4.455,66
1. Mobiliario	9.430,52
2. Equipos para el proceso de la información	7.671,22
3. Otro inmovilizado material	2.737,52
4. Biblioteca	505,41
8. Amortización acumulada Inmov.Material	-15.383,61
9. Amortización acumulada Biblioteca	-505,40
D) ACTIVO CIRCULANTE	27.842,48
VI. TESORERIA	27.842,48
1. Caja pesetas	592,67
2. Bancos e instituciones de crédito	27.249,81
TOTAL ACTIVO	32.447,84

PASIVO	
A) FONDOS PROPIOS	31.554,40
I. FONDO SOCIAL	23.119,84
II. RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	-5.490,02
2. Resultados negativos ejercicios anteriores	-5.490,02
VI. EXCEDENTE DEL EJERCICIO	13.924,58
E) ACREEDORES A CORTO PLAZO	893,44
IV. ACREEDORES COMERCIALES	0,00
1. Acreedores prestación de servicios	0,00
V. OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES	893,44
1. Administraciones Públicas	893,44
Retenciones practicadas	119,78
Seguridad social	773,66
3. Remuneraciones pendientes de pago	0,00
TOTAL PASIVO	32.447,84

3.4. INVENTARIO DE AONUJER

La Asociación dispone del siguiente material:

MATERIALES	CANTIDAD
Licencia Office 365	1
Mesas de junta ovaladas	2
Fichero Metálico	1
Estanterías	4
Baffle micro mano + pie de aluminio	1
Silla modelo Word Rojo-negra	1
Sillas PVC ergonómicas	32
Impresora Brother MFCJ	1
Ordenador	4
Portátil	1
Proyector infocu	1

Además, posee 23 Libros de varias Editoriales sobre el Juego Patológico, Terapias, Grupos, etc., los cuales se relacionan a continuación:

- EL JUEGO PATOLÓGICO.
- DSM IIIR
- PSICOLOGÍA MÉDICA (VOLUMEN 1)
- PSICOLOGÍA MÉDICA (VOLUMEN 2)
- DINÁMICA DE LOS GRUPOS.
- PAREJA Y FAMILIA.
- CONDUCTAS ADICTIVAS.
- INTERVENCIÓN CONDUCTUAL EN CONTEXTO
- MANUAL DE TERAPIA DE PAREJA.
- INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA: PROGRAMA APLICADO DE TTO.
- TERAPIA COGNITIVA DE PAREJAS.
- TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA TERAPIA GRUPAL
- TRATAMIENTO PSICOLÓGICO DE HÁBITOS Y ENFERMEDADES.
- PRACTICA DE DRAMATIZACIÓN.
- MANUAL DE PSICOLOGÍA PREVENTIVA.
- LA LUDOPATIA.
- DSM IV
- DOCUMENTO DE TRABAJO SOCIAL NUMERO 2.
- TERAPIA FAMILIAR.
- SER ASERTIVO.
- TERAPIA FAMILIAR DEL ABUSO Y ADICCIÓN A LAS DROGAS.
- JUEGO PATOLÓGICO.
- AUTOESTIMA EN EL TRABAJO.
- EJERCICIOS PRÁCTICOS DE DINÁMICA DE GRUPO.

4. EVENTOS REALIZADOS DURANTE EL AÑO 2021

4.1. ACTIVIDADES REALIZADAS EN AONUJER AÑO 2021

ENERO

- Día 27: Asamblea Ordinaria y extraordinaria de AONUJER
- Día 27 Reunión de monitores.

FEBRERO

- Día 3: Reunión de la Junta directiva
- Día 10: Reunión en el IAJ (Instituto Andaluz de Juventud), donde participó el presidente de Aonujer.
- Día 11 Declarada de Utilidad Pública Local, BOP numero 28
- Día 17: Asamblea Fajer donde asistieron dos representantes de AONUJER.

MARZO

- Día 3: Reunión de la Junta directiva
- Día 11: Charla-coloquio en Asociación Hacán a cargo de la psicóloga y el presidente de Aonujer.
- Día 16: Un grupo de estudiantes de la Universidad de Huelva solicita información sobre AONUJER,
- Día 18: Reunión de AONUJER en la Comisión de adicciones en Ayuntamiento de Huelva.
- Día 20 y 21 Curso de Monitores
- Día 24: Reunión de monitores.
- Día 25: Charla-coloquio en Asociación Hacán a cargo de la psicóloga y el presidente de Aonujer.

ABRIL

- Día 7: Reunión de la Junta directiva
- Día 8: Charla-coloquio en Salesianos de Huelva, a cargo de la psicóloga de AONUJER.
- Día 14: Ayuntamiento. Gota de leche. Presentación de Hacán por el programa Orienta.
- Día 16: Asamblea FAJER asistieron 2 representantes de AONUJER
- Día 26: Entrevista Cadena Ser donde asistió un paciente en tratamiento junto con el presidente de la asociación y en HTV donde asistió la psicóloga y el presidente de AONUJER.
- Día 28: Reunión de monitores y auditoria de calidad.
- Día 29: Se desplazan a Palos de la Frontera, el Presidente y Secretario de AONUJER, para la firma del Convenio con el Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Palos de la Frontera.

MAYO

- Día 5: Reunión de Junta directiva.
- Día 10: Charla impartida por la psicóloga de AONUJER en Valverde del camino
- Día 26: Reunión de monitores.
- Día 28: Reunión Junta directiva.

JUNIO

- Día 2: Reunión de Junta directiva.
- Día 10: Reunión con el ministro de consumo en Sevilla para tratar el tema de publicidad de juego.
- Día 11: Celebración del XXX Aniversario de AONUJER donde se le hizo entrega de pin a Diana Maritza y Celestino Fernández, Valle Martínez y Francisco Zamorano, Antonio Borrero, Santiago Pérez Coronel y Josefa García Baltasar, Mercedes Picón y Julio Díaz.
- Día 14: nuestra entidad fue declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior.

- Día 16: Visita del partido ciudadanos a nuestras instalaciones.
- Día 17: Reunión en el CIS (Centro de Inserción social), donde acudió la trabajadora social.
- Día 29: Entrevista en radio Hispanidad donde acudió el presidente y la psicóloga de AONUJER
- Día 30: Entrevista en HTV, donde acudió la psicóloga y el presidente de la asociación y Reunión de monitores.

JULIO

- Día 7: Reunión Junta directiva.
- Día 10: Asamblea de Fajer, celebrada en el Rincón de la Victoria (Málaga). Donde asistieron 2 representantes de AONUJER.
- Día 29: Se desplazan a Palos de la Frontera, el presidente y psicóloga de AONUJER para intervenir en la TV local.

AGOSTO

- Día 24: Reunión de monitores.

SEPTIEMBRE

- Día 1: Reunión Junta Directiva
- Día 2: Radio en Isla Cristina donde acude el presidente de AONUJER.
- Día 13: TVH donde acudió la psicóloga y el presidente de AONUJER.
- Día 15: Radio hispanidad donde acudió el presidente de la entidad.
- Día 21: Asamblea General Extraordinaria de AONUJER.
- Día 29: Reunión de monitores.

OCTUBRE

- Días 1,2 y 3: Congreso de Fajer en el Rompido, Hotel Precise Resort con un número aproximado de 250 personas
- Día 6: Reunión de la Junta directiva.
- Día 7: Acudieron a la sede del Partido Socialista la Trabajadora Social y el Presidente de AONUJER, a una reunión sobre recogida de sugerencias de todas las Asociaciones de Huelva.
- Día 13: Entrevista en Cadena ser donde acudió la psicóloga y el presidente de AONUJER.
- Día 14: Convenio con la Ilustre Hermandad del Rocío de Huelva.
- Día 16: Convivencia en Catamarán cedida por el Puerto de Huelva por motivo del día sin juego de azar con un número de 58 asistentes.
- Día 19: Entrevista en Radio Hispanidad donde acudió el presidente y la psicóloga de AONUJER.
- Día 21: Firma del Convenio de colaboración en AONUJER, por parte del Alcalde de Huelva y el Presidente de la Entidad.
- Día 23: Instalación de mesas informativas en la localidad de Palos de la Frontera con motivo del día sin juego de azar, atendida por 8 personas voluntarias.
- Día 25: Colocación de mesas informativas en Bollullos del Condado con motivo del día sin juego de azar, atendida por 7 personas voluntarias.
- Día 26: Presentación del Dia sin Juegos de Azar por la Presidenta del Parlamento de Andalucía en Sevilla de AONUJER se desplazaron 7 personas.
- Día 26: La trabajadora social acudió a una reunión en el CIS. (Centro de Inserción social) de Huelva
- Día 27: Reunión de monitores y entrega escrito subvención puerto ciudad.
- Día 28: Instalación de mesas informativas en Huelva, una en el mercado del Carmen atendida por 9 personas voluntarias y otra en la Palmera con motivo del día sin juego de azar, atendida por 5 Voluntarios. Esa misma tarde cortometraje en la gota de leche con la asistencia de 85 personas aproximadamente.
- Día 30: Mesas informativas en la localidad de Lepe con motivo del día son juego de azar, atendida por 8 personas voluntarias.

NOVIEMBRE

- Día 2: Inspección para la obtención del Numero Identificación Centro Sanitario en Andalucía, (NICA) para AONUJER.
- Día 3: Reunión Junta directiva
- Día 9: Reunión del presidente de AONUJER con el consejero de Salud y Familia
- Día 13: Convivencia en Linares donde acudieron varios miembros de AONUJER.
- Día 16: Premio al Valor social de Cepsa a Aonujer.
- Día 17: Entrevista en la HTV las Caras de Huelva donde acudió el presidente de AONUJER con Don Diego Lopa.
- Día 19-21: Formación para técnicos en Córdoba donde participaron miembros de las distintas asociaciones de la Federación andaluza de Jugadores de azar en Rehabilitación, asistieron la Psicóloga y el Presidente de AONUJER acompañado por su esposa.
- Día 29: Reunión de monitores.

DICIEMBRE

- Día 1: Reunión de Junta directiva
- Día 2: Reunión presidente y Psicóloga de AONUJER, con la Directora del CPDA de Huelva, Cruz Roja y Proyecto Hombre
- Día 4 Asamblea de FAJER. Con asistencia de 2 personas de AONUJER
- Día 4 y 5: Convivencia en Málaga
- Día 20: La presidenta del Puerto de Huelva invita a las cocheras del Puerto al Presidente de Aonujer y su señora, con motivo del Día del Puerto.
- Día 23: Inspección de un técnico de Salud y familia a las instalaciones de AONUJER para comprobar los Programas subvencionados.
- Día 29: Reunión de monitores

4.2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA



fajer
FEDERACIÓN ANDALUZA
DE JUGADORES DE AZAR REHABILITADOS
"Juntos contra el Juego Patológico"
Tel. 627 000 780 · info@fajer.es
www.fajer.es

HUELVA 959 285 078	GRANADA 958 489 293
CÓRDOBA 957 401 449	LINARES 953 693 784
JAÉN 953 232 971	SEVILLA 954 908 300
LUCENA 957 590 886	ALMERÍA 950 272 544
MÁLAGA 952 641 296	ALGECIRAS 956 663 809



AONUJER
ASOCIACIÓN ONUBENSE
DE JUGADORES DE AZAR
EN REHABILITACIÓN



29 DE OCTUBRE DÍA SIN JUEGO DE AZAR



**Centro de Tratamiento Ambulatorio
exclusivo de Juego Patológico.
Concertado con la JUNTA DE ANDALUCÍA**

Avda. Cristóbal Colón N° 91, bajo.

TLF: 959 28 50 78

www.aonujer.org

QUÉ ES AONUJER

AONUJER (Asociación Onubense de Jugadores de Azar en Rehabilitación), sin ánimo de lucro, nace en Huelva el 13 de junio de 1991, como iniciativa de una de las personas afectadas por problemas acarreados por la adicción al juego.

CÓMO TRABAJAMOS LAS ADICCIONES SIN SUSTANCIAS

En AONUJER, nos dedicamos a trabajar con personas con todo tipo de adicciones sin sustancias, como pueden ser, juegos de azar, internet, móvil, sexo, compras compulsivas y trabajo.

Nuestra metodología es a través de grupos de Autoayuda y Ayuda Mutua, junto con un equipo multidisciplinar: psicóloga, trabajadora social y abogada.

ESTAMOS PARA AYUDARTE.LLAMANOS, TE ESPERAMOS

Juntos contra el Juego Patológico





PARASOL VEHICULOS Y MONEDERO PROPAGANDA PUERTO DE HUELVA





NO
ERES
LA
ÚNICA
NO
ESTAS
SOLA



**ASOCIACIÓN ONUBENSE
DE JUGADORES DE AZAR
EN REHABILITACIÓN**

Avenida Cristóbal Colón, 91
21002 - Huelva
Teléfono: 959 28 50 78
aonujer@gmail.com
www.aonujer.org

LUDOPATÍA O JUEGO PATOLÓGICO

Trastorno psicológico consistente en la “NECESIDAD IMPERIOSA POR JUGAR”.

Los Juegos de Azar (Lotería, Cupones, Bingo, Tragaperras, Primitivas, etc..) pueden ser gratificantes para algunos por la emoción de una posible ganancia fácil, pero puede convertirse en una enfermedad.

EL JUEGO PATOLÓGICO, con graves problemas como el fracaso del esfuerzo para controlar el juego, la necesidad de jugar cada vez más dinero, mentiras a la familia y amigos, problemas laborales, ruina económica, ansiedad y depresión, hasta robos, fraudes, falsificación, etc...

¿QUE HACER CON UNA JUGADORA?

- Expresale su malestar, sin recriminaciones.
- Hagale saber que entiende que es una enfermedad, pero que sin su propia determinación no podrá salir de ella.
- Interésese Ud. mismo/a por conocer sobre esta dependencia. Póngase en contacto con AONUJER 959 28 50 78 y concierte una cita.
- Procure que la persona afectada se interese por conocer su enfermedad.
- Acompañele a las entrevistas, y posteriormente al grupo de apoyo.

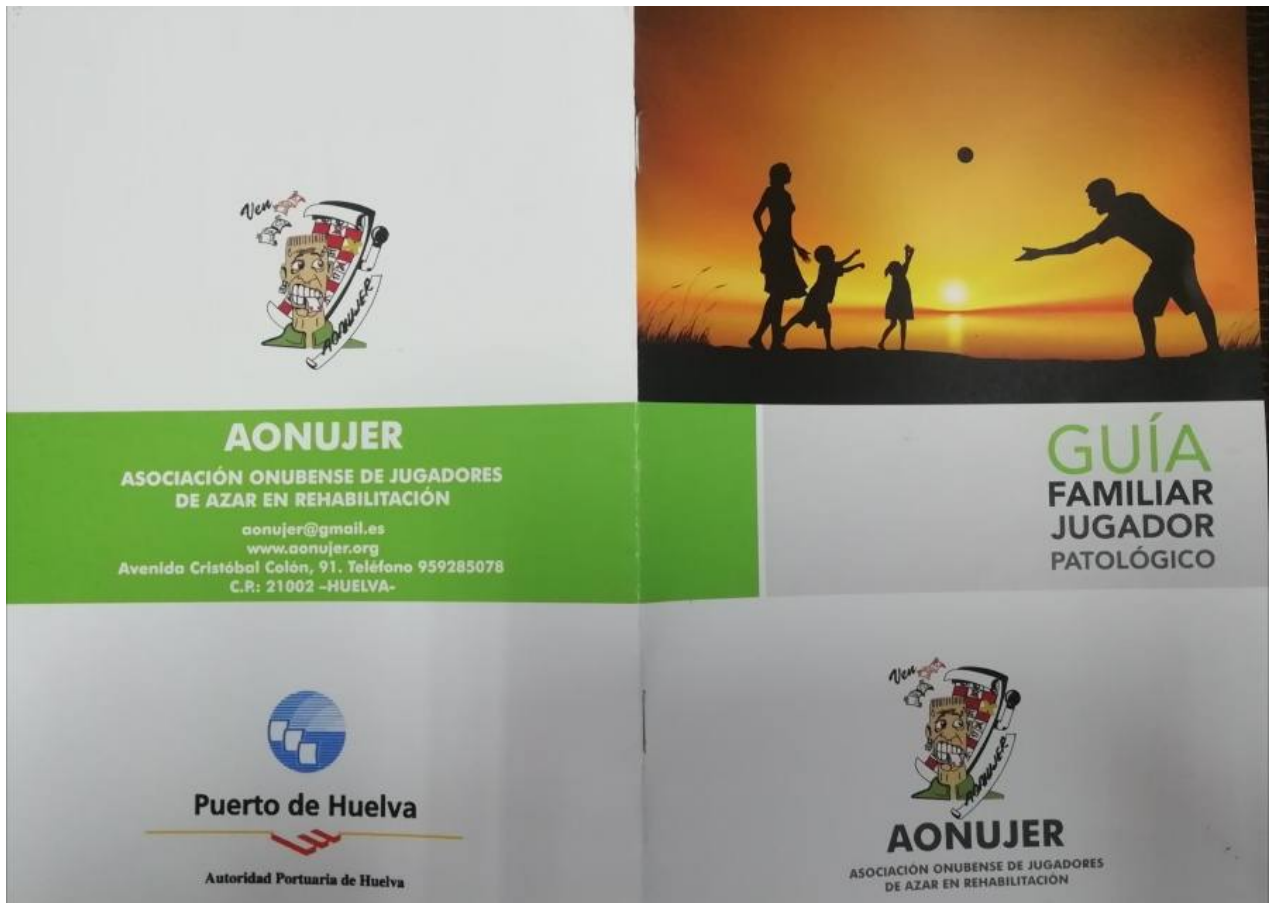
¿CÓMO SE DETECTA SI ERES ADICTO AL JUEGO, COMPRAS, INTERNET, ETC...?

1. ¿Cree usted que tiene o a tenido problemas con el.....
2. ¿Se ha sentido alguna vez culpable por.....
3. ¿Ha intentado alguna vez dejar de..... y no ha sido capaz?
4. ¿Ha cogido alguna vez dinero de casa para..... o pagar deudas?

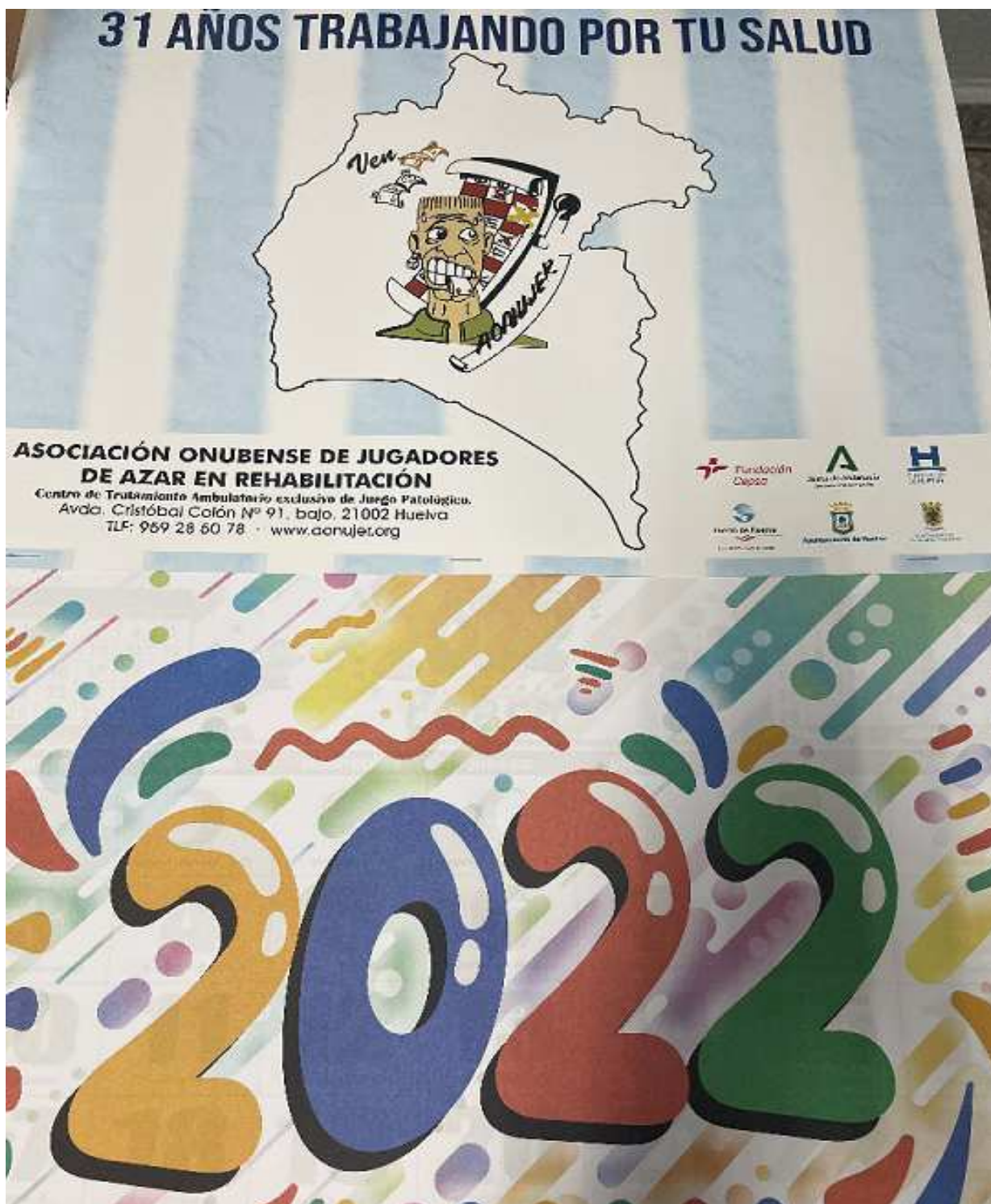
Valoración: si contestas a más de 2 SI, Probable adicción patológico/a, consúltenos a nosotros (AONUJER)



FUERA CASAS DE APUESTAS DE NUESTROS BARRIOS



Guía-familiar jugador patológico



Calendario AONUJER 2022

29 día sin juegos de azar DE OCTUBRE



AONUJER Asociación de Jugadores de Azar en Rehabilitación

¿TIENES PROBLEMAS CON LAS ADICCIONES SIN SUSTANCIAS?



SI QUIERES O NECESITAS TRATARTE...



ESTAMOS EN AVENIDA CRISTÓBAL COLON 91



TELÉFONO: 959 28 50 78/ 666321906

AONUJER

AONUJER es la Asociación Onubense de Jugadores de Azar en Rehabilitación. Llevamos a cabo el tratamiento para la rehabilitación de las adicciones por juego patológico, adicción al sexo, al móvil, compras compulsivas, adicción a las nuevas tecnologías... Todo ello de forma altruista y gratuita para los/as usuarios/as. Tratamos las ludopatías en Huelva y su provincia.

¿QUÉ ES UNA ADICCIÓN?

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) es una enfermedad física y psicoemocional que crea una dependencia o necesidad hacia una sustancia, actividad o relación.

¿Y ADICCIÓN SIN SUSTANCIA?

La adicción sin sustancia es una conducta repetitiva que resulta placentera en las primeras fases, pero que después no pueden ser controladas por el individuo. Se denominan también adicciones comportamentales.

SÍNTOMAS

Pérdida de control, soledad, problemas legales, problemas económicos...

CONSECUENCIAS NEGATIVAS:



Trabajo



Estado de ánimo



Problemas Familiares



Cambio físico

En AONUJER podemos ayudarte

¿CÓMO?

Tratamiento especializado

Asesoramiento profesional



Grupo de Autoayuda y ayuda mutua dirigido por monitores rehabilitados y profesionales



Psicóloga
Trabajadora social
Abogada



XXIX CONGRESO ANDALUZ DE JUGADORES DE AZAR REHABILITADOS



LUDOPATIA: Igualdad mujeres y hombres

1 - 2- 3 / OCTUBRE / 2021



PRECISE RESORT

El Rompido

El Rompido (HUELVA)

Organiza:



Colaboran:



¿QUE ES AONUJER?

Es una Asociación sin ánimo del lucro que ante la necesidad que existía en Huelva y su Provincia en los años 90 de dar tratamiento a las personas que padecían Ludopatía.

Se crea el 13 de Junio de 1991, a raíz de que dos matrimonios que estaban asistiendo a Sevilla a tratarse de esta patología y deciden ponerla en marcha en nuestra Capital y Provincia.

En un principio nos ceden una habitación en la Parroquia de La Concepción de Huelva; pero debido al volumen de personas que en poco tiempo acudieron a ponerse en tratamiento, tuvimos la necesidad de alquilar un local en la calle Daniel Vázquez Díaz y en los principios del año 1993 definitivamente nos trasladamos a la Avenida Cristóbal Colón 91 de Huelva que es donde tiene su sede actualmente.

¿QUE HACEMOS EN AONUJER?

Es cierto que la forma más efectiva para poder rehabilitarse del juego, es a través de las Asociaciones de autoayuda y ayuda mutua. Cuyo funcionamiento es el siguiente: Cuando una persona llega a la Asociación por regla general, se le efectúan una acogida por monitores formados al efecto, los cuales se presentan, les explican los motivos por los cuales ellos están en la Asociación (vivencias personales y cómo lo pasaron durante su proceso adictivo). Se pretende sobre todo que las nuevas personas que llegan se desculpabilicen y que rompan el yo-único (hacerles saber que no son los únicos). A continuación pasa a manos de un Psicólogo/a que le realiza una entrevista e historia clínica y administran varios cuestionarios, entre ellos de diagnóstico y auto-prohibido. Una vez diagnosticado el paciente, pasarían a los grupos de terapias, los cuales están divididos en tres niveles:

1. Terapias de autoayuda: Inicio: Jugadores y familiares harán terapia por separado y están a cargo de monitores.

2. Rehabilitación: Los jugadores y familiares harán la terapia por separado y también corre a cargo de monitores. La terapia de autoayuda (tanto la de inicio como la de rehabilitación) tendrá una duración total aproximada de catorce meses, siempre en función de la evolución del paciente.

3. Psicoterapia de grupo: estas terapias es conjunta, jugadores y familiares, y esta conducida por un psicólogo, con una duración de 24 meses aproximadamente.



AONUJER

ASOCIACIÓN ONUBENSE DE JUGADORES
DE AZAR EN REHABILITACIÓN

**CENTRO DE TRATAMIENTO AMBULATORIO
EXCLUSIVO DE JUEGO PATOLOGICO EN LA
PROVINCIA DE HUELVA**

Avenida Cristóbal Colón, 91
Email: aonujer@gmail.es
Página web: www.aonujer.org
Teléfonos: 959285078- 666321906
C.P.: 21002 -HUELVA-

Si tienes o crees tener
problemas con:

- Juegos de Azar
- compras
- internet
- videojuegos
- líneas 806
- adicciones sin sustancias

¡¡Llama!!

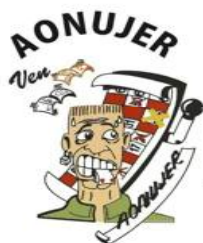


959 28 50 78



Declarada de utilidad pública por el Ministerio de Interior

PROGRAMA PREVENCIÓN JÓVENES Y ADOLESCENTES



**ASOCIACIÓN ONUBENSE
DE JUGADORES DE AZAR
EN REHABILITACIÓN**

Avenida Cristóbal Colón, 91 - 21002 - Huelva
Teléfono: 959 28 50 78
aonujer@gmail.com - www.aonujer.org



Obra Social "la Caixa"

Juego Patológico



29 de Octubre, día sin juego de azar

No te juegues tu **FAMILIA**, tu **SALUD**, tu **DINERO**, tu **TRABAJO**.

Se proyectará un corto con Testimonios de Jugador@s
y posteriormente la **Psicóloga D^a Dolores Gómez Noguera**,
responderá a las preguntas y dudas.

28 de Octubre de 2021 a las **18,00** horas
Salón de Actos **Gota de Leche** en Paseo Independencia nº 47 - 21002 Huelva

Organiza:



Colabora:



4.3 GALERIA FOTOGRAFICA DE EVENTOS



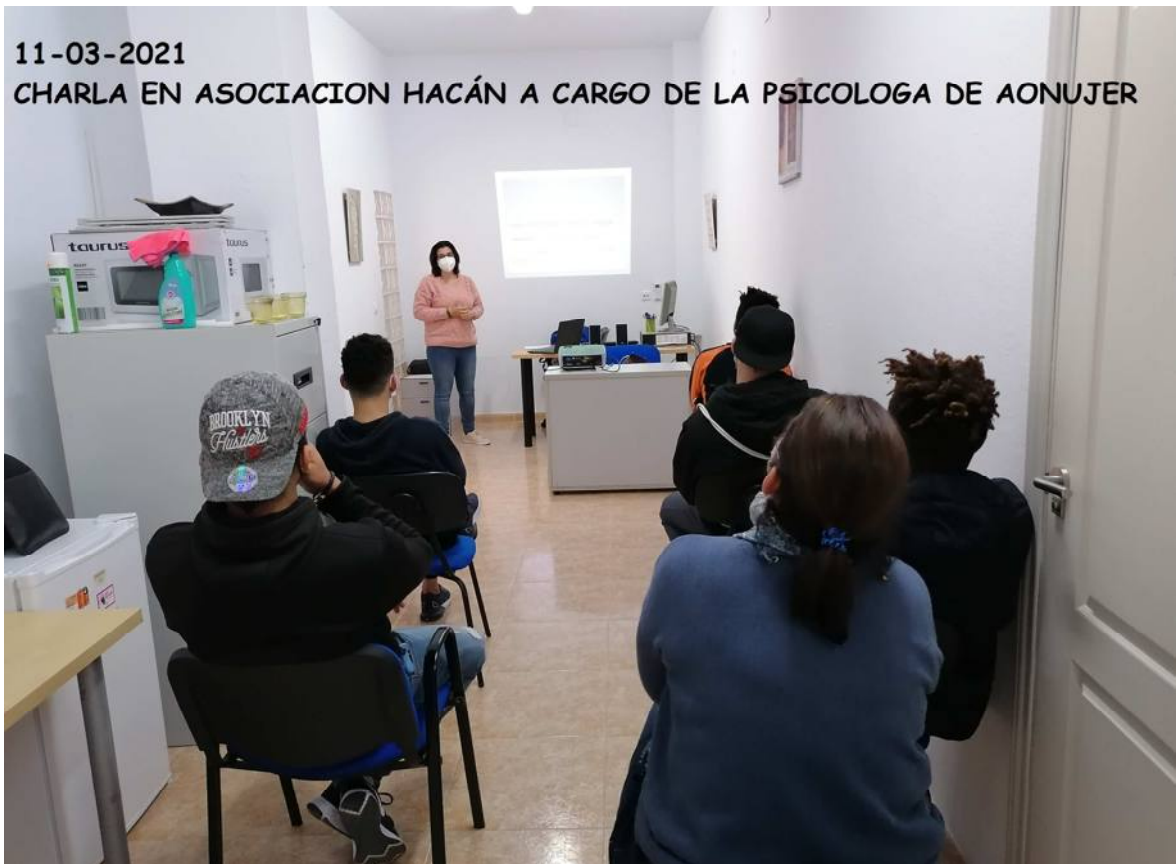
25-02-2021

REUNIÓN CON LA DELEGADA DE SALUD Y FAMILIA



11-03-2021

CHARLA EN ASOCIACION HACÁN A CARGO DE LA PSICOLOGA DE AONUJER





25-03-2021

CHARLA EN ASOCIACION HACÁN A CARGO DEL PRESIDENTE DE AONUJER



08-04-2021

CHARLA-COLOQUIO EN COLEGIO SALESIANOS A CARGO DE LA PSICOLOGA DE AONUJER

09-04-2021
REUNIÓN DE MONITORES



16-04-2021
ASAMBLEA TELEMÁTICA FAJER







10-05-2021
CHARLA EN VALVERDE DEL CAMINO A CARGO DEL PRESIDENTE Y LA
PSICOLOGA DE AONUJER



10-06-2021

REUNIÓN CON EL MINITRO DE CONSUMO



11-06-2021

XXX ANIVERSARIO DE AONUJER



10-07-2021
ASAMBLEA DE FAJER









23-10-2021

MESA INFORMATIVA EN PALOS DE LA FRONTERA CON MOTIVO DEL DÍA SIN JUEGO DE AZAR



25-10-2021

MESA INFORMATIVA EN EL RASTRO DE BOLLULLOS DEL CONDADO, ALCALDE DE LA LOCALIDAD Y VOLUNTARIOS DE AONUJER



26-10-2021 PRESENTACION DIA SIN JUEGOS DE AZAR PRESIDENTA DEL PARLAMENTO Y PRESIDENTE DE FAJER



LECTURA MANIFIESTO A CARGO PSICOLOGA DE FAJER



VISITA MESA INFORMATIVA VICEPRESIDENTE DE LA DIPUTACION



VISITA MESA INFORMATIVA 28-10-2021 LA SEÑORA DELEGADA DE SALUD Y FAMILIA





28-10-2021

MESA INFORMATIVA EN EL MERCADO DE HUELVA



09-11-2021 REUNION PRESIDENTE AONUJER CONSEJERO SALUD Y FAMILIA

de Huelva



13-11-2021
CONVIVENCIA EN LINARES





XXXII CONVIVENCIA AMALAJER, REPRESENTANTE DE AONUJER ENTREGAN UNA CARABELA DE PLATA COMO RECUERDO 04-12-21





PLAN DE ACCIÓN 2022

5. PLAN DE ACCIÓN

5.1. OBJETIVOS

Objetivo general:

Tras los resultados obtenidos en el año 2021 y en consonancia con los Estatutos de AONUJER, por las razones por las que fue fundada, para el presente año 2022 pretendemos ayudar, colaborar y solidarizarnos con aquellas personas que tengan o puedan llegar a tener problemas con todo tipo de adicciones sin sustancias, así como con aquellos núcleos familiares que están afectados por la patología. Por otro lado, y en relación con este objetivo, pretendemos colaborar también con aquellas instituciones relacionadas con el problema de las adicciones sin sustancias que afectan a toda nuestra población.

Objetivos específicos:

Para la consecución del objetivo general nombrado anteriormente, nos vamos a centrar en objetivos más específicos como son:

- Conseguir una adecuada financiación económica que permita cubrir nuestro presupuesto de gastos para el año 2022.
- Realizar difusión para dar a conocer la asociación y los servicios que pone a disposición de la población y de las instituciones que representan los intereses de los ciudadanos en lo que se refiere a salud mental y física, bienestar social, etc.
- Ofrecer formación técnica y específica, al personal técnico que prestan sus servicios en la asociación, en temáticas de evaluación, tratamiento, intervención y prevención de los problemas de juego de azar y otras adicciones sin sustancias.
- Ofrecer formación y cualificación adecuada a los miembros de la asociación (voluntarios/as), para el mejor funcionamiento del equipo humano que presta su colaboración hacia las personas, que afectados/as por el juego patológico y otras adicciones sin sustancias, se acercan a nuestra entidad.
- Desarrollar un programa de tratamiento, rehabilitación y prevención para los/as afectados/as por el juego patológico y las adicciones sin sustancias directa o indirectamente.
- Realizar encuentros y reuniones periódicas que ayuden al buen funcionamiento de la asociación y que lleven, por tanto, a la consecución del objetivo general, así como del resto de objetivos propuestos en este apartado.

5.2. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y REUNIONES

Como se ha mencionado anteriormente, el programa de tratamiento que se lleva a cabo en la asociación es bastante amplio e incluye una visión holística e interdisciplinar además de llevar un orden secuencial lógico según los niveles establecidos, por lo que dentro de las actividades a realizar durante el año 2022 distinguiremos el tratamiento según el grupo donde se encuentre el usuario, dentro del cual realizaremos las siguientes actividades:

- Grupo de Inicio auto-ayuda y ayuda mutua para personas adictas. Llevándose a cabo los lunes y jueves, en horario de 19:30 a 20:30 horas.
- Grupo de Inicio auto-ayuda y ayuda mutua para familiares. Llevándose a cabo los lunes y jueves, en horario de 18:00 a 19:00 horas.
- Grupo de Rehabilitación auto-ayuda y ayuda mutua para personas adictas. Se realizarán los miércoles, en horario de 19:30 a 20:30 horas.
- Grupo de Rehabilitación auto-ayuda y ayuda mutua para familiares. Se realizarán los miércoles, en horario de 18:0 a 19:00 horas.
- Grupo de Rehabilitación conjunta, con la Psicóloga. Se realizarán el primer y último miércoles de cada mes, en horario de 19:30 a 20:30 horas.
- Grupo Psicoterapia. Existen tres grupos los cuales se llevará a cabo los martes de 18:00 a 19:00 y de 19:30 a 20:30 horas
- Grupo de Seguimiento. Se realizará el último miércoles de cada mes la Terapia Social, en horario de 19:30 a 21:00 horas.
- Reunión de monitores/as, junto con el Coordinador de monitores/as y el Equipo Técnico. Realizándose el ultimo miércoles de cada mes a las 18:00 horas.
- Reunión de la Junta Rectora junto con el Equipo Técnico. Tendrá lugar el primer miércoles de cada mes a las 18:00 horas.
- Estudio y atención a las recaídas, según necesidades.
- Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria; según proceda.
- Convivencias provinciales, serán trimestrales.
- Actos programados por FAJER.
- Programa de prevención.

5.3. RESUMEN PROYECTO TERAPÉUTICO PARA EL AÑO 2022

El proyecto terapéutico de AONUJER llevará a cabo una serie de actuaciones, programadas y desarrolladas por los profesionales, destinadas a cumplir el objetivo básico de la asociación que es la rehabilitación y reinserción (social y familiar) de los afectados por el juego patológico y las diferentes adicciones sin sustancias, así como el desarrollo de programas específicos de prevención.

Las actuaciones que se llevarán a cabo para cumplir con este objetivo general pueden resumirse en los siguientes pasos:

- **Entrevista Psicológica:** En la que se elabora una Historia Clínica y se detectará la posible adicción a los juegos de azar o de cualquier adicción sin sustancias. Posteriormente se dará tratamiento individualizado en los casos que se solicite.
- **Entrevista con la Trabajadora Social:** Una vez, después de la acogida por parte del Presidente se complementará la documentación correspondiente al protocolo de Acogida y apertura de la Historia Social.
- **Coordinación de los Grupos de Tratamiento:** La figura del profesional de la psicología estará presente en los grupos de terapia del nivel más avanzado, donde se interviene sobre las áreas individuales y de relación que han sido alteradas durante el desarrollo de la enfermedad, estos son los grupos de psicoterapias.
- **Coordinación de los/as Monitores/as de Grupo:** El equipo técnico se encargará de supervisar la labor de los/as monitores/as dentro de los grupos de tratamientos asignados, así como de otras actuaciones que estos realicen dentro de la asociación. Además, el equipo de profesionales se encargará del aprendizaje y posterior reciclaje de los monitores de auto-ayuda y ayuda mutua, que efectúen su labor terapéutica o que se vayan a incorporar a los grupos de tratamiento. Esta labor se desarrollará a través de la realización de cursos y reuniones periódicas de trabajo.
- **Seguimiento Individual de afectados/as y sus familiares:** En cada caso, el equipo técnico de la asociación se encargará del estudio y posterior tratamiento de aquellos/as enfermos/as y familiares que requieran algún tipo de apoyo psicológico y social a nivel individual.

- **Organización y desarrollo de programas de trabajo en convivencias provinciales:** En este tipo de eventos, se organizarán grupos de trabajo donde las personas adictas en rehabilitación y sus familiares profundizarán en determinados aspectos del problema, enriqueciendo así el proceso terapéutico.

- **Elaboración y divulgación de proyectos comunitarios y de acción social:** proyectos encaminados a la prevención de la enfermedad, los cuales deberán tener el punto de vista de todo el equipo de trabajo, con el fin de darle una perspectiva psicológica, social y jurídica.

- **El Equipo Técnico de AONUJER se reunirá periódicamente con el fin de:** establecer estrategias de coordinación sobre el proceso de tratamiento de los/as pacientes y familiares, elaboración de proyectos, coordinación de actuaciones, revisión de programas terapéuticos y elaboración del Informe Técnico incluido en la Memoria Anual de la asociación.

Además del “Programa de Atención a Personas Afectadas por el Juego Patológico”, tendrán su continuidad el “Programa de Apoyo al CTA dependiente de AONUJER”, el “Programa de Prevención en Huelva capital y provincia”, cuyo objetivo seguirá siendo informar, sensibilizar y concienciar a la población de Huelva y provincia de los efectos tan negativos que está produciendo en los Andaluces el uso abusivo del juego de azar y virtual, informándolos de que la adicción al juego es una enfermedad, el “Programa de Formación, Promoción y Sensibilización del Voluntariado”, pilar básico de nuestra entidad, así como el “Programa de Prevención de los juegos de azar en la provincia de Huelva”.

6. PRESUPUESTO AÑO 2022

6.1. PREVISIÓN DE INGRESOS

CONCEPTOS	DESGLOSE	EUROS
FINANCIACIÓN PROPIA	Cuotas Socios Extraordinario Protectores	16.365,00
FINANCIACIÓN EXTERNA	Junta Andalucía CTA y Programas Excma. Diputación de Huelva Convenio Ayuntamiento Huelva Convenio Ayuntamiento Palos de la Frontera Puerto de Huelva Donativo "La Caixa" Donativo Hermandad del Rocío de Huelva	43.130,00
	TOTAL	59.495,00

6.2. PREVISIÓN DE GASTOS

CONCEPTOS	DESGLOSE	EUROS
PROGRAMAS	Mantenimiento de Sede	10.000,00
	Actuaciones Complementarias CTA	12.000,00
	Prevención Juego Patológico Huelva y Provincia	4.410,68
	Formación de Voluntarios/as	3.000,00
	Concierto Consejería de Salud CTA	25.084,32
	Desplazamientos y Dietas	2.000,00
	Congresos y Convivencias	3.000,00
	TOTAL	59.495,00